

**ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE OCHO
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GUANENTÁ EN EL MARCO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, ODM-2009**

CLAUDIA MARCELA ESPINOSA DUARTE

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2012**

**ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE OCHO
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GUANENTÁ EN EL MARCO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, ODM-2009**

CLAUDIA MARCELA ESPINOSA DUARTE

Proyecto de grado presentado para optar al título de
Trabajadora Social

Directora:

**Amanda Patricia Amorocho Pérez
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2012**

DEDICATORIA

CON MUCHO ESFUERZO Y DEDICACION TUVE UN CAMINO POR LAS AULAS DEL SABER DONDE ME PERMITIERON CRECER Y FORTALECERME CADA DIA COMO PERSONA, CON SATISFACION EN CADA MOMENTO DE MIS EXPERIENCIAS COMO ESTUDIANTE, Y EN MUCHAS OCACIONES TUVE QUE RECORRER SITUACIONES DIFICILES PERO NUNCA ABANDONE ESE SUEÑO Y PROPOSITO DE VIDA.

TODO ESTO ME LLEVO A CULMINAR MI PROCESO DE FORMACION COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL UN SUEÑO DE SIEMPRE, PERO GRACIAS A MUCHAS PERSONAS PUDE LLEGAR A ESTE LOGRO, EL MAS GRANDE HASTA EL MOMENTO PARA MI VIDA.

QUIERO DEDICAR ESTE TRIUNFO A MI MADRE, MARINA DUARTE ES EL SER QUE ME APOYO EN TODO EL SENTIDO, SIN ELLA NUNCA HUBIERA CUMPLIDO ESTE SUEÑO, UN SUEÑO DE LAS DOS, A MI PADRE CRISTOBAL ESPINOSA POR SUS ENSEÑANZAS POR MOSTRARME QUE EN LA VIDA SI SE PUEDE ANHELAR Y CONSEGUIR LO QUE SE PROPONE, POR SER UN LIBRO ACADEMICO PERO EMPIRICO DEL SABER.

A MI NOVIO, COMPAÑERO Y AMIGO SERGIO ANDRES BLANCO, POR DARME SU COMPAÑÍA, SU AMOR Y TODO SU APOYO EN TODO ESTE PROCESO, POR NO DEJARME DESFALLECER EN LOS MOMENTOS DIFICILES, POR SER ESE RAYO DE LUZ EN MI VIDA.

TAMBIEN A DOS ANGELES QUE ESTAN EN EL CIELO Y QUE MARCARON MI VIDA CON SUS ENSEÑANZAS Y SU COMPAÑÍA, MI ABUELA ANA DE DIOS ESPINOSA, UN MOTOR IMPORTANTE EN MI VIDA, OTRA FIGURA MATERNA, QUE ME ACOMPAÑO A LO LARGO DE MI VIDA, Y SIEMPRE SE SIENTO ORGULLOSA DE VERME ENTRAR A LA UNIVERSIDAD. A MI AMIGA DEL ALMA Y COMPAÑERA DE ESTUDIO ANA MARIA UMAÑA, QUE SIEMPRE FUE Y SERA MI AMIGA, SIEMPRE FUE ESE POLO A TIERRA EN LOS AÑOS QUE PUDE TENER LA FORTUNA DE COMPARTIR CON ELLA.

AGRADECIMIENTOS

AGRADEZCO A DIOS Y A LA VIDA, POR PONERME EN ESTE CAMINO POR LA FORTALEZA Y LA PERSEVERANCIA PARA SEGUIR ADELANTE, A MIS PADRES POR SER ESE APOYO EN TODA MI VIDA, POR SUS CONSEJOS, POR SUS ENSEÑANZAS, POR INCULCARM VALORES QUE ME HICIERON COMO PERSONA.

A MI NOVIO POR ENSEÑARME A SER FUERTE, Y ENFRENTAR LAS CIRCUNSTANCIAS CON TENACIDAD, POR COMPARTIR CONMIGO CADA DÍA DE NUESTRA VIDA, POR TODOS LOS SUEÑOS POR ALCANZAR, Y SIMPLEMENTE POR ESTAR CUANDO MÁS LO HE NECESITADO. GRACIAS

A MIS TÍAS GLORIA Y CARMENZA POR ESTAR CONMIGO DESDE EL PRIMER DÍA DE UNIVERSIDAD HASTA EL DÍA MAS ANHELADO, POR CONTAR CON SU APOYO Y SUS BUENOS CONSEJOS. A MI PRIMA ALBITA POR ESTAR PENDIENTE DE MÍ, Y POR ACOMPAÑARME EN ESTE ÚLTIMO PROCESO TAN DIFÍCIL PERO TAN LLENO DE SATISFACCIÓN, POR ESCUCHARME CUANDO MÁS LA NECESITO.

A TODA MI FAMILIA QUE DE UNA U OTRA FORMA SIGUIERON CONMIGO EN ESTE PROCESO, QUE CREYERON EN MÍ Y MIS GANAS Y SUEÑO DE SER UNA TRABAJADORA SOCIAL DE LA UIS.

A MIS AMIGAS, Y COMPAÑERAS DE LA UNIVERSIDAD POR DARM SIEMPRE EL APOYO TOTAL, POR SU CONFIANZA Y COMPAÑÍA, POR ESOS BUENOS RECUERDOS QUE NUNCA SE BORRARAN, POR COMPARTIR DUDAS, RESPUESTAS, ENSEÑANZAS, ANGUSTIAS, ALEGRÍAS, DISCUSIONES, PERO SOBRE TODO POR DEJARME A PRENDER DE CADA UNA DE ELLA.

A MIS MAESTROS POR TRASMITIRME SUS CONOCIMIENTOS, SUS EXPERIENCIAS, AGRADEZCO SUS EXIGENCIAS, POR SUS CLASES QUE SON MUCHAS QUE PERDURARAN COMO BUENOS RECUERDOS Y LLENOS DE APRENDIZAJE, POR ESA MOTIVACIÓN PARA APRENDER CADA DÍA MAS Y SERVIR A LA COMUNIDAD. AQUELLOS MAESTROS QUE ME INCULCARON A VER MÁS ALLÁ DE LO QUE NOS MUESTRAN A CONOCER LA REALIDAD DESDE MUCHAS PERSPECTIVAS.

A LA UNIVERSIDAD POR QUE FUE MI SEGUNDO HOGAR POR MUCHOS AÑOS, POR SER ESE REFUGIO LLENO DE CONOCIMIENTO, DE EXPERIENCIAS DE VIDA. DONDE SE ME PERMITIÓ CRECER Y EXPRESARME COMO ESTUDIANTE Y PERSONA, DONDE ME QUEDAN LOS MEJORES RECUERDOS PARA TODA MI VIDA.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
1. DESARROLLO HUMANO: DERROTERO PROGRESISTA DEL FORTALECIMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS.....	18
1.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO: LA GRAN DISONANCIA.....	18
1.2. DESARROLLO HUMANO: UNA APROXIMACIÓN A SU CONCEPTO.....	22
1.2.1. AmartyaSen: Capacidad y libertad para expandir el desarrollo.....	22
1.2.2. El paradigma actual sobre el desarrollo humano.....	25
1.2.3. Objetivos de desarrollo de milenio.....	28
1.2.3.1. ODM-1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.....	29
1.2.3.2. ODM-2 Lograr la enseñanza primaria universal.....	30
1.2.3.3. ODM-3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.....	31
1.2.3.4. ODM-4 Reducir la mortalidad infantil.....	32
1.2.3.5. ODM-5 Mejorar la salud materna.....	33
1.2.3.6. ODM-6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.....	34
1.2.3.7. ODM-7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	36
1.2.3.8. ODM-8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.....	38
1.3. LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.....	41
2. NORMAS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE INCIDEN EN LA PROVINCIA GUANENTINA.....	45
2.1. UBICACIÓN LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA.....	45

2.2. CONTEXTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCIDEN EN LA PROVINCIA DE GUANENTÁ.....	49
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES INMERSOS EN LA PRÁCTICA	52
3.1. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE ORDHS	52
3.2. LA PROVINCIA DE GUANENTÁ.....	54
3.2.1. Generalidades.....	54
3.2.2. Aspectos sociodemográficos.	57
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	61
4.1. FASES METODOLÓGICAS.....	61
4.2. JUSTIFICACIÓN.....	62
4.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	63
4.3.1. General.	63
4.3.2. Específicos.....	64
4.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	64
4.5. FASES DEL PROCESO.	64
4.5.1. Tipo de investigación..	65
4.5.2. Construcción del corpus textual.	65
4.5.3. Definición de las unidades de clasificación	66
4.5.4. Universo.....	66
4.5.5. Unidad de análisis o de registro.....	67
4.5.6. Categorías de análisis	67
5. RESULTADOS.....	81
5.1 ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE.	81
5.1.2 Lograr la educación básica universal.....	85
5.1.3 Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.....	88

5.1.4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años	90
5.1.5 Mejorar la salud sexual y reproductiva.....	93
5.1.6. Combatir el SIDA, La Malaria y el Dengue.....	96
5.1.7. Garantizar la sostenibilidad ambiental	99
6. EVALUACIÓN DEL PROCESO	102
7. CONCLUSIONES	106
8. RECOMENDACIONES	110
9. CÁTEDRAS CIUDADANAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA GUANENTINA: UNA PROPUESTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	112
9.1. LAPLANEACIÓN PARTICIPATIVA COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA CONSOLIDACION DE LOS ODM.	112
9.2. OBJETIVO GENERAL.	114
9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	114
9.4. METAS.....	114
9.5. INDICADORES	115
9.6. PROCESO METODOLÓGICO	115
9.7. PROCESO METODOLÓGICO.	117
9.8. PLAN TEMÁTICO	118
9.9. CRONOGRAMA	118
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS.....	125

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 ODM 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.....	29
Tabla 2 ODM-2 Lograr la enseñanza primaria universal.....	31
Tabla 3 ODM-3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.....	32
Tabla 4 Reducir la mortalidad infantil.....	33
Tabla 5 Mejorar la salud materna.	34
Tabla 6 ODM-6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	36
Tabla 7 ODM-7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	38
Tabla 8 ODM-8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	39
Tabla 9 Crecimiento poblacional de la provincia Guanentina.	55
Tabla 10 Comportamiento demográfico de la provincia Guanentina.	57
Tabla 11 Distribución sociodemográfica de la provincia Guanentina.....	58
Tabla 12 Municipios Analizados.....	59
Tabla 13 Planes de desarrollo analizados.	66
Tabla 14. Categoría de Análisis.....	68
Tabla 15 ODM 1- Erradicar la pobreza y el hambre.....	69
Tabla 16 ODM 2- Lograr la educación básica universal.	70
Tabla 17 ODM 3- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.	71
Tabla 18 ODM 4- Reducir La Mortalidad En Menores De Cinco Años.	72
Tabla 19 ODM 5- Mejorar La Salud Sexual Y Reproductiva.	73
Tabla 20 ODM 6- Combatir el SIDA, la Malaria y el Dengue.	75
Tabla 21 ODM 7- Garantizar la sostenibilidad ambiental.	77
Tabla 22 ODM 8- Fomentar la asociación mundial para el desarrollo	79
Tabla 23 Consolidado ODM-1 por municipios Provincia de Guanentá.	84
Tabla 24 Consolidado ODM-2 por municipios Provincia de Guanentá.	87

Tabla 25 Consolidado ODM-3 por municipios Provincia de Guanentá.	89
Tabla 26 Consolidado ODM-4 por municipios Provincia de Guanentá.	92
Tabla 27 Consolidado ODM-5 por municipios Provincia de Guanentá.	95
Tabla 28 Consolidado ODM-6 por municipios Provincia de Guanentá.	98
Tabla 29 Consolidado ODM-7 por municipios Provincia de Guanentá.	101
Tabla 30 Cronograma propuesta	118

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A MATRIZ DE INDICADORES ODM-1	126
ANEXO B MATRIZ DE INDICADORES ODM-2	128
ANEXO C MATRIZ DE INDICADORES ODM-3	130
ANEXO D MATRIZ DE INDICADORES ODM-4	132
ANEXO E MATRIZ DE INDICADORES ODM-5	133
ANEXO F MATRIZ DE INDICADORES ODM-6.....	136
ANEXO G MATRIZ DE INDICADORES ODM-7	138

RESUMEN

TITULO: ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE OCHO MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GUANENTÁ EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO ODM-2009.

AUTOR: Claudia Marcela Espinosa Duarte.**

PALABRAS CLAVES: Desarrollo, matriz, objetivos, humanos, investigación.

DESCRIPCION

La práctica se realizó en el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible, en la Universidad Industrial de Santander, en el año 2009. En este proceso se inició con un recorrido bibliográfico por las teorías de desarrollo humano basadas en el autor Amartya Sen, donde nos explica cómo la libertad del ser aporta al desarrollo. “Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de iniciativas”¹.

En la segunda fase del proceso se realizó una matriz piloto con el fin de analizar los planes de desarrollo de 8 municipios de la provincia de Guanentá, para verificar si cumplen con la inclusión de los objetivos de desarrollo del milenio. En esta matriz se evidenciaba si en la matriz plurianual se destinaba presupuesto para el cumplimiento de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio.

En el último proceso de la práctica se analizaron los resultados del análisis de la matriz diseñada con el equipo de trabajo de ORDHS, donde se mostró cómo algunos municipios no cumplían con los objetivos de desarrollo del milenio.

Para la realización del proyecto se realizó una investigación de tipo cuantitativo con un análisis de contenido, que permitió la presentación del proyecto de grado.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora. Amanda Patricia Amorocho Pérez

¹ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. 1 ed. Barcelona: Planeta, 2000. p 21.

ABSTRACT

TITLE: ANALYSIS OF LOCAL DEVELOPMENT PLANS eight municipalities of the province Guanentá UNDER THE MILLENNIUM DEVELOPMENT GOALS MDG-2009.*

AUTHOR: Claudia Marcela Espinosa Duarte.**

Keywords: development, matrix, objectives, human research.

DESCRIPTION

The practice was held at the Regional Centre for Sustainable Human Development, University of Western Australia, in 2009. This process began with four bibliographic theories of human development based on the author Amartya Sen, which explains how the freedom of being brings to the development. "What you can get depends positively individuals economic opportunities, political freedoms, social forces and the possibilities offered health, basic education and the promotion and cultivation of possibilities offered health, basic education and encouragement and cultivation of initiatives"²

In the second phase of the process we made a pilot matrix to analyze the development plans of eight municipalities in the province of Guanentá, to verify compliance with the inclusion of the millennium development goals. In this matrix was evident if the matrix multiannual budget was intended to fulfill the goals of the Millennium Development Goals.

In the last process was analyzed practice analysis results matrix designed to work ORDHS team, which showed as some municipalities did not meet the millennium development goals.

To carry out the research project was conducted with a quantitative content analysis, which allowed the project presentation grade.

* Degree Work

** Faculty of Humanities, School of Social Work. Director. Patricia Amorochó Amanda Pérez

² SEN, Amartya. Development as Freedom. 1 ed. Barcelona: Planet, 2000. p 21.

INTRODUCCIÓN

El mundo ha presenciado en las últimas décadas una configuración en sus estructuras sociales, políticas y económicas, que revelan la dinámica cada vez más cambiante e interdependiente de las sociedades. El desarrollo de la libertad como foco de atención a la hora de evaluar la bondad de las políticas públicas, las instituciones y en últimas el progreso de las sociedades humanas, no es absoluto y tampoco novedoso. Si bien la literatura reciente ha tendido a centrarse en indicadores limitados del desarrollo como el PIB per cápita, o los grados de industrialización y crecimiento económico - llevando la teoría económica a convertirse en un simple asunto de precios y funciones de oferta y demanda, explicadas a partir de individuos que se comportan con la exclusiva finalidad de maximizar su beneficio personal- existe ya una larga tradición con opiniones que siempre conservaron una mirada mucho más amplia.

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible –ORDHS- es una modalidad de organización, que cuenta con el apoyo principal del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD por medio de la realización de Procesos de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos en Colombia en el año 2000 y que son la base principal del direccionamiento de la política pública regional de los departamentos y municipios que la componen.

Estos últimos aspectos mencionados constituyeron el escenario propicio para el adelanto de un proceso de actuación profesional de Trabajo Social durante el primer semestre de 2010, que apuntó a la construcción del informe de seguimiento del cumplimiento de los ODM en la Provincia de Guanentá a partir de la

información planteada en los planes de desarrollo de 8 de sus municipios.

Los resultados obtenidos de este proceso de investigación se caracterizan a continuación en este documento que comienza en su primer capítulo con la descripción del escenario de ubicación teórico-conceptual sobre el desarrollo humano, la evolución histórica del concepto y las posiciones entorno y favor de la misma, la relación entre desarrollo y sociedad que permitan una mayor conexión entre teoría y praxis.

En el segundo capítulo, se presenta la información de contexto sociopolítico necesario que señala derroteros de análisis para el establecimiento de la situación actual de la Provincia de Guantánamo.

En el tercer capítulo se presenta la información institucional en torno al convenio suscrito entre la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y PNUD, y la manera como se entrelazan por medio de la triada Universidad, Sociedad y Estado, necesaria para establecer compromisos claros para la superación de los 8 retos –léase Objetivos del Milenio- acordados en la cumbre de la ONU realizada en el 2000. Esta información permitirá en su momento establecer el plan de acción necesario para la realización de las actividades investigativas con el enfoque de Trabajo Social,

En el cuarto capítulo se muestran con detalle los resultados del proceso realizado en el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS), en donde se incluyen las diversas fases del trabajo de grado, con base en los lineamientos determinados por el mismo, es decir, el diseño.

En el quinto capítulo, se describen los resultados, el cumplimiento de los objetivos planteados, la aplicabilidad social de los mismos y su grado de utilidad. En el sexto

y séptimo capítulo, respectivamente, las conclusiones y recomendaciones.

En el octavo capítulo, se describe la propuesta de trabajo basado en la organización de las *Cátedras Ciudadanas* para el reconocimiento de los ODM en la Provincia Guanentina.

1. DESARROLLO HUMANO: DERROTERO PROGRESISTA DEL FORTALECIMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

1.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO: LA GRAN DISONANCIA.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se han establecido diversas nociones sobre el desarrollo que han ejercido importante influencia en las direcciones de la toma de decisiones políticas, fortalecimiento económico e inversión social. Independientemente de cuáles sean sus medios, siempre ha existido en la humanidad una aspiración hacia un estado mejor de las cosas, explicado por Lois Joseph Leuret, sea tal estado obtenible por medio de un “tener más”, “saber más”, “valer más” o “ser más”³. De esta forma, diversas concepciones han girado en torno al desarrollo, encontrándose en el camino diferentes definiciones a este fenómeno que varían desde la noción del mismo, hasta los instrumentos requeridos para llevar a cabo tal fin. Las sociedades actuales se han visto influenciadas por las diferentes nociones del desarrollo generadas a través de las décadas; “a finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, cuando se instituye la política internacional de crecimiento económico, la concepción que reina acerca del desarrollo es de tono predominantemente economicista: en esencia, se entiende el desarrollo como un proceso de ampliación progresiva de capacidades productivas”⁴. De esta manera, en este período los cambios significativos en la estructura productiva eran considerados los patrones bajo los

³LEBRET, Louis Joseph. Dinámica concreta del desarrollo. Barcelona: Herder, 1969. p. 39.

⁴ALONSO, José Antonio. Nuevas direcciones de la política de ayuda al desarrollo [en línea] 2006, 24 (Diciembre-Sin mes): [fecha de consulta: 15 de abril de 2011] Disponible en: <http://www.sem-wes.org/revista/arca/rem_5/rem5_2.pdf>

cuales se determinaba el crecimiento, identificando como principales factores explicativos, variables macroeconómicas como el PIB, el ahorro y la inversión.

A continuación, Robert Solow, un importante teórico del crecimiento, consideró en su modelo las variables: producción, capital, trabajo y tecnología, como determinantes del crecimiento económico.

Son diversos los exponentes y modelos del crecimiento así como el andamiaje teórico que rodea el mismo. La diferenciación entre el crecimiento y el desarrollo, permite distinguir la modelización del primero bajo variables determinadas, en contraste con una visión del desarrollo, en la cual sus variables no se encuentran minuciosamente establecidas y se examina bajo una perspectiva particularmente cualitativa⁵.

Bajo este orden de ideas y la relación entre estos dos términos, surge el interrogante ¿Es posible determinar el crecimiento económico como desarrollo? Inicialmente, el crecimiento del PIB y el incremento de los ingresos era el fin perseguido por las políticas nacionales y, por lo tanto, de los esfuerzos propios de los países de corte capitalista⁶, generando serias implicaciones sobre la forma de entender los procesos de desarrollo ya que legitimó los esfuerzos nacionales e internacionales al logro de mayores tasas de crecimiento, dejando de lado otro tipo de propósitos como los asociados a la equidad social:

Se justificó así, una concepción a histórica del desarrollo, poco sensible a las peculiares condiciones sociales, culturales e institucionales de los países

⁵ SOLOW MERTON, Robert. Teoría del Crecimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1976., p 36-37.

⁶ RIVAS, David. Desarrollo y subdesarrollo en la economía mundial. En GARCÍA de la Cruz, José Manuel y DURÁN Romero, Gemma. Sistema económico mundial. 1ª ed, Madrid : Thomson, 2007. p 81

afectados; y se formuló una terapia uniforme, basada en la mimética traslación de la experiencia vivida por los países ricos, que hacía descansar el proceso de cambio social en una sobrevaluada capacidad transformadora de la dimensión económica

David M. Rivas, por su parte, ha cuestionado los elementos presentes en las naciones desarrolladas como patrón a seguir por las políticas nacionales de los Estados en vías de desarrollo, expone que

Todos los programas de ayuda se basaban en que la evolución social estaba determinada por la ciencia y la tecnología, lo que se traducía en que los países subdesarrollados – que no recibían tal nombre- sólo requerían determinadas transferencias tecnológicas y una adaptación de su población a la forma de producir occidental⁷.

Mejorar por la acción las políticas de desarrollo bajo un paradigma de imitación de experiencias ajenas, ha cuestionado como incongruentes los esfuerzos homogéneos dirigidos a apoyar el crecimiento bajo patrones eminentemente económicos, posición que ha sido sostenida igualmente en diversas esferas académicas. El antropólogo colombiano Arturo Escobar sostiene que el incremento material era considerado erróneamente sinónimo de progreso;

La inversión de capital era el elemento más importante del crecimiento económico y el desarrollo. El avance de los países pobres se concibió entonces, desde el comienzo, en función de grandes suministros de capital para proporcionar la infraestructura, la industrialización y la modernización global de la sociedad⁸.

⁷ *Ibíd.*, p 61

⁸ ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo: Construcción y de construcción del desarrollo*. 1 edición. Santafé de Bogotá: Norma, 1196. p 90.

Por consiguiente, para Escobar era evidente un discurso del desarrollo caracterizado por formar un vasto número de objetos y estrategias, siendo la exclusión más importante la que él considera el objeto primordial del desarrollo: la gente.

Escobar sostiene, de igual manera, que el discurso del desarrollo debe definir

Un campo perceptual estructurado mediante marcos de observación, modos de interrogación, registro de problemas y formas de intervención; en el que se cree un espacio definido no tanto por el conjunto de objetos con el que está relacionado sino, más bien, por un conjunto de relaciones y una práctica discursiva que produce sistemáticamente objetos, conceptos, teorías y estrategias relacionadas entre sí⁹.

Se concluye, de esta manera que, si bien, el crecimiento y el desarrollo son términos relacionados, la consecución del primero, no conlleva obligatoriamente al desarrollo, sino que hace parte de él, considerándose un proceso en constante evolución, que encierra una multiplicidad de factores, y que ha sido entendido en diferentes momentos históricos, bajo diferentes visiones que configuran el accionar de las políticas de cooperación hacia fines concretos de realización.

Sin embargo, se hace necesario visibilizar cómo en la actualidad se han establecido mecanismos modernos que permiten la inclusión del desarrollo desde la perspectiva humana.

⁹ Ibíd., p. 86.

A continuación se ampliará la fundamentación actual en torno al desarrollo humano como enfoque que articula la cuestión social, el crecimiento económico y el fortalecimiento político: factores necesarios para lograr progreso integral.

1.2. DESARROLLO HUMANO: UNA APROXIMACIÓN A SU CONCEPTO

La crítica al desarrollo como patrón económico estuvo relacionada con el planteamiento de un grupo de académicos que, de manera independiente, presentaron una visión del desarrollo, donde el Ser Humano protagonizaba el eje central de la práctica y discusión del mismo. Esto sumado a las nociones conformadas en el seno de la ONU y que dieron origen al Informe de Desarrollo Humano presentado por primera vez en 1990, configuraron lo que se ha denominado el Paradigma del Desarrollo Humano. Planteado por un diverso grupo de pensadores, ha significado una modificación fundamental en la concepción y visión del desarrollo, dando cabida, por consiguiente, a nuevas concepciones en los esfuerzos nacionales e internacionales de cooperación internacional, las cuales permanecen en constante construcción.

1.2.1. AmartyaSen: Capacidad y libertad para expandir el desarrollo.

Considerado un importante exponente de esta visión de desarrollo, AmartyaSen propone su estudio bajo la perspectiva de las capacidades que poseen y que pueden adquirir efectivamente los seres humanos, así como las diversas libertades que garantizan la libre ejecución de las mismas.

Desde esta noción, el desarrollo requiere la eliminación de las principales causas de privación de libertad y el aumento de las oportunidades económicas y sociales,

la cual encierra una condición cualitativa, que va desde las capacidades y libertades individuales, hasta todas las que componen el conjunto social. Por consiguiente, “lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de iniciativas¹⁰.

En este orden de ideas, Sen considera que “los beneficios en el sistema social y económico son de característica circular, es decir, la atención en un área como la salud, genera a su vez, beneficios en la educación y mayor rendimiento laboral y, de la misma forma, la carencia en alguna de ellas, genera un círculo de privaciones que interrumpe otro tipo de libertades.”¹¹ Así, una concepción satisfactoria del desarrollo, debe ocuparse, según el autor, en mejorar la calidad de vida que llevan los individuos en una sociedad y, por consiguiente, de las libertades que ellos disfrutan.

La concepción de la libertad que adopta Sen consiste tanto en los procesos como las oportunidades reales que tienen los individuos. De esta manera, considera que la expansión de la libertad es el fin primordial y el medio principal del desarrollo. Lo que Sen denomina respectivamente: “papel constitutivo y papel instrumental”¹² de la libertad en el desarrollo.

Para Sen el papel constitutivo de la libertad:

Está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana (...) y el poder evitar privaciones como la

¹⁰ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. 1 ed. Barcelona: Planeta, 2000. p 21.

¹¹ *Ibíd.*, p 51.

¹² *Ibíd.*, p 56.

inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión¹³.

Desde esta perspectiva constitutiva, Sen considera que el desarrollo implica la expansión de éstas y otras libertades básicas; libertades expresadas desde una perspectiva “instrumental”, cada una de las cuales se encuentran relacionadas entre sí y tienen como objetivo la libertad general del ser humano. Cada una de las libertades instrumentales contribuyen, de forma directa o indirecta, a la libertad general que tienen los individuos para vivir como les gustaría, siendo categorizadas en libertades políticas, económicas, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora.

Por otra parte, Sen enfatiza que la libertad no es el objetivo primordial del desarrollo sino su medio principal; el aumento de la misma mejora la capacidad de los individuos para influir en su entorno, relacionado con lo que Sen llama “aspecto de agencia” del individuo. El término “agente”, es utilizado por el autor para “expresar la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros puede juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos”¹⁴. Por lo tanto, su enfoque se refiere especialmente al papel de agencia del individuo como miembro y participante en actividades económicas, sociales y políticas.

A su vez, existe un énfasis particular en el acompañamiento a estos procesos por parte de diversas instituciones, entre los cuales menciona los sistemas democráticos, los mecanismos jurídicos, las estructuras de mercado, los sistemas de educación, los cuales se pueden basar en iniciativas privadas, sistemas

¹³ *Ibíd.* p. 55.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 35.

públicos, como organizaciones no gubernamentales y entidades de cooperación internacional, de las cuales Trabajo Social ha participado activamente.

Los organismos y actores locales que efectúan sus labores en una región se consideran “agentes” porque operan en un entorno para generar transformaciones, promover el mejoramiento de las diferentes condiciones sociales y económicas; bajo múltiples instrumentos y acompañamientos que incluyen al Gobierno nacional, departamental o municipal, la empresa privada, la sociedad civil y la cooperación internacional, la cual actúa, a su vez, en coordinación con los actores previamente enunciados.

Las aportaciones de Amartya Sen a la economía del desarrollo significó un paso fundamental en la evolución de su entendimiento, ya que generaron una visión concentrada en el hombre, en el grado de felicidad y realización que disfruta de acuerdo a unas libertades y capacidades que le son propias que contribuyeron a conformar lo que se conocería como el Paradigma del Desarrollo Humano que se verá a continuación.

1.2.2. El paradigma actual sobre el desarrollo humano.

Siendo un paradigma aún en proceso de consolidación, se ha configurado alrededor de unos supuestos señalados por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD y UL HAQ, Mahbub¹⁵. Mediante los cuales se ha entendido la concepción del mismo de la siguiente manera:

¹⁵ UL HAQ, Mahbub. Paradigma del Desarrollo humano. [en línea] 2006, 24 (Diciembre): [fecha de consulta: 23 de Marzo de 2011.] Disponible en: <<http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf>>

El desarrollo se analiza y entiende en términos de las personas, las personas ocupan, por lo tanto, un lugar central. Cada actividad es analizada para ver cuántas personas participan en ella o se benefician de ella. De esta manera el éxito de las políticas de desarrollo, se observa de acuerdo al mejoramiento de su calidad de vida, no sólo la ampliación de procesos productivos.

El desarrollo humano supone tener dos lados. Uno lo constituye la formación de capacidades humanas, como mejoras en la salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas ya sea en empleo, actividades productivas, asuntos políticos o tiempo libre.

Los procesos productivos adquieren un contexto humano, por lo tanto, se mantiene una cuidadosa distinción entre fines y medios. Las personas son consideradas como fines, pero los medios no pueden olvidarse. La ampliación del PIB se convierte en un medio esencial para ampliar las opciones de las personas, pero el carácter y distribución del crecimiento económico son medidos a partir del criterio de enriquecer la vida de las personas.

Los factores políticos, culturales y sociales poseen igual relevancia que los factores económicos.¹⁶

En los años noventa, la influencia de esta visión conlleva a la búsqueda de una nueva forma de medir el desarrollo, conformándose así, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basado en un indicador social nacional compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

¹⁶ *Ibid.*

El Índice de desarrollo humano consolidó la visión en la cual se considera al desarrollo como “la ampliación de las libertades humanas, a fin que cada persona pueda contar con un conjunto de capacidades y oportunidades permitiéndole el despliegue de potencialidades que le garanticen un nivel de vida digno”¹⁷, resaltando que el desarrollo humano de una nación depende de una serie de fundamentos que propician un entorno favorable,

El desarrollo humano articula los diversos elementos con los cuales las personas pueden fortalecer sus capacidades y habilidades para el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos expandiendo sus libertades para de esta manera mejoren sus entornos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en articulación con su contexto y realidad particular, puesto que integra las dimensiones biológica, psicológica y social del individuo al reconocerlo como sujeto activo en el proceso de evolución de su realidad.

Este proceso de investigación toma como fundamento el concepto de desarrollo humano adoptado por el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD*. Así, en 1990 fue publicado por primera vez "El Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano", y se elaboró el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que hoy por hoy es uno de los indicadores de uso más extendido para evaluar el progreso humano y para realizar comparaciones tanto entre países y como al interior de los mismos.

Este índice considera tres capacidades esenciales: que las personas vivan una vida larga y saludable, que tengan conocimientos y que cuenten con acceso a recursos necesarios para tener un nivel de vida decente (utilizando como mínimo

¹⁷ PNUD. Desarrollo Humano. [En línea] http://www.undp.un.hn/Desarrollo_humano.htm Fecha de ingreso: 11 de abril de 2011.

umbral de pobreza de nueve naciones occidentales a fin de evaluar un nivel de vida "deseable o aceptable".

El IDH supone un avance en relación con otros índices al elaborar una clara formulación teórica de desarrollo humano como formación de la persona y aplicación por ésta de conocimientos adquiridos a la participación en diversas actividades. Como es bien sabido ese avance se debe en gran parte a la labor de Sen para quien el objetivo final del desarrollo debe desplazar su atención de los niveles de producción y del incremento de las transacciones comerciales hacia la forma como transcurre la vida humana procurando la ampliación de las libertades que disfrutaban los individuos en un territorio.

1.2.3. Objetivos de desarrollo de milenio.

Declarados en el año 2000, han pretendido fijar la atención internacional en problemas concretos, considerados de inminente importancia para el desarrollo y bienestar de las naciones, bajo un concepto que permita ampliar la calidad de vida de sus individuos y fomentar el desarrollo de sus capacidades. De esta manera, la conformación de estos objetivos ha pretendido una visión más humanista en la cual se unen esfuerzos para el éxito en los siguientes aspectos transversales¹⁸.

¹⁸ ONU. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>
Fecha de ingreso: 14 de marzo de 2011.

1.2.3.1. ODM-1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre: La pobreza extrema es el estado más pronunciado de la deficiencia económica, social y ambiental de las personas, Sucede cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir como alimento, agua potable, techo, sanidad, y cuidado de la salud. Uno de los mecanismos económicos necesarios para vislumbrarla ocurre en el Banco Mundial cuando la define como un estado en el cual se encuentran las personas y familias viviendo con menos de \$1.25 al día¹⁹. El Banco Mundial estima que 1,400 millones de personas han vivido bajo estas condiciones en el año 2008. Asimismo se considera que las enfermedades inmunodepresivas (VIH/Sida) e inmunoprevenibles (Dengue, leishmaniosis, fiebre amarilla, entre otras.) se manifiestan con mayor intensidad en estas condiciones. De esta manera se considera que las dimensiones de la pobreza extrema trascienden todos los aspectos de la vida humana .Para conseguirlo se han establecido las siguientes metas e indicadores²⁰:

Tabla 1 ODM 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre²¹

ODM	META	INDICADORES
ODM-1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.	Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA).
		Coeficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la gravedad de la pobreza).
		Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la

¹⁹ BANCO MUNDIAL. Informe Sobre Desarrollo Mundial: Panorama General. Desarrollo y Cambio Climático. Banco Mundial, Washington. [En línea]. <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2010/Resources/5287678-1226014527953/Overview-Spanish.pdf>

²⁰ *Ibíd.*

²¹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso: 16 de marzo de 2011.

ODM	META	INDICADORES
		población.
	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.	Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada.
		Tasa de población ocupada.
		Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo.
		Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar.
	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.	Número de niños menores de 5 años de peso inferior al normal.
		Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.
		Número de niños menores de 5 años de peso inferior al normal.
		Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

Fuente: PNUD 2010.

1.2.3.2. ODM-2 Lograr la enseñanza primaria universal. Esta educación es también conocida como básica primaria o primaria, Dentro de las bondades de esta educación se tienen la completa alfabetización, en la formación de todas las competencias necesarias para adaptarse a una vida socioeconómica y cultural importante; se aprende a leer, escribir, realizar operaciones aritméticas básicas (suma, resta, multiplicación y división), así como el abordaje de conceptos culturales y lingüísticos imprescindibles para la vida humana²². Este tipo de

²² COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea]

educación inicia a los 5-6 años y culmina entre los 10 y los 12 años de edad. La educación primaria actúa como la antesala a la educación secundaria (bachillerato) y superior (técnicas, tecnológicas, carreras profesionales y postgrados). Se estima que casi un tercio de la población no ha recibido esta formación, sobre todo en países de manifiesta pobreza como América latina y África. Y es uno de los limitantes más arraigados para mantener las condiciones de bajo nivel de desarrollo tecnológico y sociocultural.

Tabla 2 ODM-2 Lograr la enseñanza primaria universal

ODM	META	INDICADORES
ODM-2 Lograr la enseñanza primaria universal.	Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Indicadores	Tasa de matrícula neta en la enseñanza primaria.
		Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado.
		Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

1.2.3.3. ODM-3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer La desigualdad en torno al aprovechamiento de los diversos recursos existentes en la vida humana, ha sido un tema bastante importante para discriminar los países con óptimo nivel de desarrollo y aquellos que no lo tienen, es una diferencia bastante prominente entre Occidente y los países mal llamados “tercermundistas”.²³ En el caso particular de los ODM se ha determinado que los mismos se deben mirar desde parámetros comparativos de distribución entre los sexos frente a la vinculación en la educación primaria, secundaria y superior.

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.

²³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso: 16 de marzo de 2011.

Para lograr su medición y superación fueron establecidas las siguientes metas con sus respectivos indicadores:

Tabla 3 ODM-3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

ODM	META	INDICADORES
ODM-3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.
		Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.
		Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.
		Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional.

Fuente PNUD 2010.

1.2.3.4. ODM-4 Reducir la mortalidad infantil. La tasa de mortalidad infantil es uno de los indicadores demográficos que apunta hacia el número de muertes o defunciones de niños/as en referencia a una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida. Si bien la tasa de mortalidad infantil se calcula sobre los niños menores de 1 año²⁴, también se ha medido algunas veces en niños menores de 5 años.

El reparo del primer año de vida para formar el indicador de la mortalidad infantil se debe a que este año de vida es el calificador más determinante de la

²⁴ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.

supervivencia del ser humano: se asume que cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de supervivencia se acrecientan radicalmente²⁵.

Se trata de un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza y de calidad de la sanidad gratuita, de esta forma, la pobreza se mide con respecto a la posibilidad de carecer de ciertos mínimos necesarios para el desarrollo humano fundamental y evitar las muertes súbitas. Las metas e indicadores son las siguientes:

Tabla 4 Reducir la mortalidad infantil.

ODM	META	INDICADORES
ODM-4 Reducir la mortalidad infantil.	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
		Tasa de mortalidad infantil.
		Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión

Fuente: PNUD 2010.

1.2.3.5. ODM-5 Mejorar la salud materna. El objetivo 5 se refiere a la mejora de la salud materna, que se convierte en la meta de reducir en tres cuartas partes la razón de mortalidad materna entre 1990 y 2015²⁶. Los estudios actuales indican

²⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso: 16 de marzo de 2011.

²⁶ La razón de mortalidad materna se define como el número anual de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto, por cada 100.000 nacimientos. La fuente de datos utilizada corresponde a la base de datos básicos regionales de la OPS. Existen divergencias en cuanto a la cobertura y calidad de los datos, pero se respetan los informes oficiales de los países a la OPS y se reconoce que en los últimos 10 años se ha hecho un esfuerzo por mejorarlos. Tomado de: COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea]

que ésta se ha mantenido en alrededor de 190 muertes por cada 100.000 nacimientos en América Latina y el Caribe en la década pasada.²⁷ Como el total de nacimientos no ha sufrido variaciones importantes desde entonces, el número de mujeres que fallecen por causas relacionadas al embarazo y el parto en la región se habría mantenido en alrededor de 22.000 al año.

El daño a la salud materna, sin embargo, tiene muchas otras implicaciones, además de la mortalidad; la Organización Mundial de la Salud²⁸ ha destacado la alta incidencia de morbilidad y discapacidad resultantes del inadecuado control y atención de los embarazos y partos, incluidas la infertilidad y las enfermedades de transmisión sexual.

Tabla 5 Mejorar la salud materna.

ODM	META	INDICADORES
DM-5 MEJORAR LA SALUD MATERNA.	Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.	Tasa de mortalidad materna.
		Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

Fuente: PNUD 2010.

1.2.3.6. ODM-6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. El análisis de los objetivos y metas de desarrollo del Milenio conexos con la salud corresponde efectuarse en el marco de los derechos enfocados a la salud, teniendo en cuenta sus aspectos éticos, sociales, técnicos y políticos. Un buen estado de salud es un componente necesario para obtener el bienestar de las

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.

²⁷ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.

²⁸ *Ibíd.*, p 34.

personas, las familias y las comunidades y, a su vez, una exigencia del desarrollo humano con equidad²⁹; Aun, cuando las personas tienen derecho a un cuidado justo, eficaz y respetuoso de su salud y más la medida en que la sociedad en su conjunto le corresponde certificar que nadie quede prescindido del acceso a los servicios de salud y que estos presten una atención de calidad para todos los usuarios. La identificación de los rezagos y las brechas sociales en materia de condiciones y atención de la salud y las medidas para superarlos deben considerarse estratégicamente, como un componente esencial de la acción pública integral destinada a romper el círculo vicioso de la pobreza y, en definitiva, alcanzar el desarrollo humano sostenible³⁰.

Lograr disminuir las tasas de prevalencia de enfermedades inmunodepresivas e inmunoprevenibles en la atención especial, se considera que puede fortalecer la capacidad de los países para alcanzar los demás objetivos de desarrollo del Milenio. Resulta importante mencionar cómo el VIH/SIDA se ha propagado por todas las subregiones con una rapidez extraordinaria, sobre todo por la vía sexual. Según los datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Caribe registra la prevalencia más alta entre adultos después del África subsahariana, con una tasa promedio del 3,3% en los adultos³¹, por lo que se ha convertido en la causa de muerte más importante en la población de 15 a 49 años. En toda la región también se han observado incrementos significativos del número total de personas infectadas entre 2006 y 2010. Se estima que en 2004 había un total de 2,4 millones de personas

²⁹ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Óp. Cít.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Informe 2010 sobre la epidemia mundial de SIDA, Ginebra, julio del 2010. [En línea] http://www.onusida.org.co/2010_epiupdate_es.pdf Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.

infectadas en América Latina y el Caribe, un 21% de las cuales vive en el Caribe³². Asimismo, se calcula que en ese período en América Latina se produjo un aumento de 800.000 en la categoría de personas que viven con el VIH/SIDA; en el Caribe la cifra es de 40.000 personas.³³

Dentro de los indicadores utilizados en medición de política pública se tienen los siguientes:

Tabla 6 ODM-6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

ODM	META	INDICADORES
ODM- 6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.	Tasa de morbilidad del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.
		Tasa de uso de anticonceptivos.
		Número de niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.
		Índices de morbilidad y mortalidad palúdicas.
	Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.	Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo.
		Tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a la tuberculosis.
		Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

Fuente: PNUD 2010.

1.2.3.7. ODM-7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. La prolongación, progresión y constreñimiento de las presiones sobre el medio ambiente han pasado a ser un fenómeno de carácter global, donde problemas como el calentamiento de la Tierra y el adelgazamiento de la capa de ozono han

³² Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Cuentas al VIH/Sida En Colombia: Contexto Nacional. [En línea] <http://www.onusida.org.co/Publicaciones/R3442-06AtencionVIH-SIDAYERC.pdf> Fecha de ingreso: 17 de marzo de 2011.

³³ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Reunión de alto nivel sobre el SIDA de 2006, Uniendo el mundo contra el SIDA. [En línea] <http://www.un.org/spanish/ga/aidsmeeting2006/> Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.

puesto de manifiesto una gran dependencia mutua y fragilidad ecológica de los países. El desarrollo sostenible³⁴ se apoya en el reconocimiento de la función que cumplen el medio ambiente y los recursos naturales como base de la sustentación material, ecosistémica, ambiental y energética de los procesos económicos

El avance hacia la sostenibilidad ambiental del desarrollo se ve reflejado solo parcialmente en los indicadores y metas definidos para el objetivo 7,³⁵ pues más que abordar la sostenibilidad ambiental de la región, se refieren al impacto de esta sobre el medio ambiente global (por ejemplo, los indicadores que dan cuenta del consumo de energía, de las emisiones de gas que producen efecto invernadero y de las sustancias agotadoras de la capa de ozono estratosférico). Los indicadores seleccionados para este objetivo corresponden a criterios establecidos en algunos de los principales acuerdos internacionales, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (cobertura forestal y áreas protegidas para la protección de la biodiversidad), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático³⁶ (emisiones de gases de efecto invernadero y consumo de energía), el Protocolo de Montreal (sustancias agotadoras de la capa de ozono) y la Campaña Mundial para la Seguridad de la Tenencia.³⁷ La definición de los indicadores relativos a la integración de la dimensión ambiental en las políticas y programas aún está pendiente.

³⁴ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo6.pdf> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.

³⁵ *Ibid.*, p.32.

³⁶ *Ibid.*, p.35

³⁷ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2009), Políticas, estrategias y planes regionales, sub regionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América Latina y el Caribe: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 2005-2014, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). p.62-63.

Por otra parte, en el objetivo 7 tampoco se incluyen metas e indicadores de importancia para la sostenibilidad ambiental de la región, que den cuenta, por ejemplo, de la degradación de las cuencas y fuentes de agua dulce, la sobre-explotación de recursos costeros y marinos, la erosión y la contaminación de los suelos. Los indicadores a utilizar serán los siguientes:

Tabla 7 ODM-7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

ODM	META	INDICADORES
ODM 7 – Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.	Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques.
		Superficie de las tierras protegidas para mantener la diversidad biológica.
		Producto interno bruto (PIB) por unidad de utilización de energía (representa el uso eficiente de la energía).
		Emisiones de dióxido de carbono (per cápita). Más dos indicadores de la contaminación atmosférica global: el agotamiento de la capa de ozono y la acumulación de gases de efecto invernadero.
	Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.	Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua.
	Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.	Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento. Proporción de la población con derecho seguro a la tenencia de tierra. El desglose de varios de estos indicadores por población urbana y rural puede ser pertinente para seguir de cerca el mejoramiento de la vida de los habitantes de barrios de tugurios.

Fuente: PNUD 2010.

1.2.3.8. ODM-8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Este objetivo tiene por metas principal desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio, esto significaría eliminar trabas aduaneras y proteccionismo interno de los países en desarrollo; de este modo atendiendo las necesidades especiales de los países

menos adelantados y las necesidades especiales de los países en desarrollo, también busca hacer frente de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea llevadera a largo plazo y finalmente, y, en cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles así como dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones por medio de tratados de cooperación internacional. También denominadas nuevas TIC's. Dentro de los indicadores utilizados para medir el progreso de estas metas se encuentran los siguientes:

Tabla 8 ODM-8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

ODM	META	INDICADORES
ODM-8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.	Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
	Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.	Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.
	Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.	Mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.
	Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas.	En los casos de los países menos adelantados, los países africanos, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, algunos de los indicadores mencionados a continuación se vigilarán por separado Asistencia oficial para el desarrollo.

ODM	META	INDICADORES
		<p>La AOD neta como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB) de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) (los objetivos son destinar el 0,7% del total del ingreso nacional bruto a la AOD y el 0,15% a los países menos adelantados)..</p> <p>Proporción de la AOD destinada a los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento).</p> <p>Proporción de la AOD que no está condicionada.</p> <p>Proporción de la AOD destinada al medio ambiente de los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p> <p>Proporción de la AOD destinada al sector del transporte de los países sin litoral.</p> <p>Acceso a los mercados.</p> <p>Proporción de las exportaciones (por su valor y sin incluir las armas) admitidas libre de derechos y cupos.</p> <p>Aranceles y cupos medios aplicados a los productos agrícolas y textiles y el vestido.</p> <p>Subsidios a la exportación y la producción de productos agrícolas en los países de la OCDE.</p> <p>Proporción de la AOD ofrecida para ayudar a crear la capacidad comercial.</p> <p>Sostenibilidad de la deuda.</p> <p>Proporción de la deuda bilateral oficial de los países pobres muy endeudados que ha sido cancelada.</p> <p>Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.</p> <p>Proporción de la AOD ofrecida como alivio de la deuda.</p> <p>Número de países que alcanzan los puntos de decisión y de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados</p>
	<p>En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.</p>	<p>Tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y los 24 años.</p>
	<p>En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.</p>	<p>Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables.</p>

ODM	META	INDICADORES
	En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.	Número de líneas de teléfono por 1.000 habitantes.
		Número de computadoras personales por 1.000 habitantes.

Fuente PNUD 2010.

Estos objetivos promulgados bajo la visión del Desarrollo Humano, han constituido un marco de referencia sobre las políticas nacionales de desarrollo y de cooperación internacional, configurándose en metas promulgadas en esta última década, tanto en el aspecto teórico del desarrollo como en las políticas de apoyo y cooperación internacional y son el marco de referencia principal del proceso de práctica desarrollado en el *Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible ORDHS*.

1.3. LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

A continuación se hace un acercamiento teórico y conceptual base para la formulación de los planes de desarrollo municipal, y tiene como finalidad la ilustración detallada de los conceptos, normas y criterios técnicos tomados en cuenta para su formulación, permitiendo además una adecuada interpretación a todo nivel de consulta.

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP³⁸ plan de desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno. De la misma forma un plan de desarrollo es un ejercicio prospectivo en el cual se sueña con un territorio mejor, pero a la vez es un ejercicio práctico donde se diseñan instrumentos viables que efectivamente permitan convertir el territorio deseado en un territorio posible. Así pues, un plan de desarrollo territorial es la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con la mira siempre puesta en tratar de incrementar el bienestar de la población guardando armonía y coherencia con los planteamientos del plan nacional de desarrollo.

Para Alejo Vargas la planificación social del desarrollo actúa como “la ordenación u organización de determinadas actividades y o directrices del desarrollo de una región (o regiones) previamente definida(s). Esta planificación se da mediante la incorporación de una serie de variables regionales en cualquier tipo de plan, dentro de un marco normativo determinado.”³⁹ Esto significa que planificar es prever y decidir social y comunitariamente las acciones que transformarán la situación actual (línea de base) en una situación futura deseable y posible, utilizando eficiente y racionalmente los recursos disponibles y desarrollando actividades conjuntas comunitarias. La planificación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las

³⁸ REPUBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011 [En línea] <http://mecicalidad.dafp.gov.co/documentacion/Componente%20Direccionamiento%20Estrategico/CartillaPlanDesarrolloTerritorialDNP.pdf> Consultado el 14 de noviembre de 2011.

³⁹ VARGAS VELASQUEZ, Alejo. “Fundamentos de políticas públicas”. Kimpres: Bogotá, ISBN: 978-958-701-844-8. 2007., p. 16.

necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos.

En cambio para Ezequiel Ander-Egg:

Planificar es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos por medio preferibles. Es un proceso, una actividad continua que no termina con la formulación de un plan sino que implica reajuste permanente entre medio y fines⁴⁰.

Considera que la planificación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en ellos. En este sentido, la planificación tiene la responsabilidad de las repercusiones futuras de las decisiones asumidas en el momento.

La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas. El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interactúen con la administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir.

En la perspectiva de la planificación democrática es fundamental que las nuevas administraciones apoyen los distintos mecanismos de participación ciudadana, a

⁴⁰ ANDER-EGG, Ezequiel. La planificación educativa: conceptos, métodos y técnicas para educadores. Magisterio: Río de la Plata. 1ra Edición. 1993., p.23.

través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de los diferentes actores del territorio, con el fin de que puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo. De esta forma, la administración podrá generar condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que emprenda.

El propósito de la planificación es anticipar el futuro que se quiere construir, a través de la definición de sueños realizables. Ello resulta importante porque fija objetivos más factibles y estables que sirven de foco a la planificación cuatrienal – planes de desarrollo para un período de gobierno- y a la planificación anual o de corto plazo –planes de acción,

El Desarrollo de los Objetivos del Milenio permite el funcionamiento de mejores esquemas u orientaciones frente a las prioridades a tener en cuenta por parte de los gobernadores regionales y locales, este proceso permite la formulación de programas de gobierno acertados a la realidad social circundante y son el mejor caldo de cultivo para el mejoramiento de la condiciones de vida de los ciudadanos, siempre, en la medida que estos también hagan uso de los mecanismos de participación ciudadana como los derechos de petición, veedurías ciudadanas, acciones populares, acciones de tutela que refuercen el gestión y vislumbren de manera actualidad el camino a seguir. Es por esta razón que el siguiente trabajo de investigación, desarrollado en el marco de la práctica en el Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible –ORDHS- tuvo por interés conocer la situación actual de gestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cada una de los municipios agrupados por provincias, en este caso la provincia de Guantánamo.

2. NORMAS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE INCIDEN EN LA PROVINCIA GUANENTINA

El mundo de la planeación y gestión del desarrollo socioeconómico y ambiental se dinamiza por medio de una serie de Leyes, decretos-ley, resoluciones y acuerdos que ajustan la inversión a una serie de parámetros sociopolíticos fundamentales para la formulación, seguimiento y control de estas acciones administrativas. Estos derroteros a su vez, proporcionan una serie de mecanismos para mejorar el quehacer de los funcionarios públicos en todos los niveles y así por medio de sus lineamientos se realicen acciones caracterizadas por la transparencia, la efectividad y la eficacia administrativa necesarias para cumplir de manera correcta con el fortalecimiento de la política pública de la región. De carecer de estos medios legales poco podría lograrse para conseguir el cumplimiento de objetivos plasmados en los planes de gobierno que se convertirán en los planes Nacionales, Departamentales, territoriales y locales de desarrollo en sus niveles como Planes, Programas y proyectos.

2.1. UBICACIÓN LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA

El Plan de Desarrollo Municipal se enmarca dentro de los lineamientos prescritos por el ordenamiento constitucional y legal del Estado Colombiano. Se destacan la normatividad especial y las leyes sectoriales que contemplan los aspectos más sobresalientes del proceso de planificación.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El art. 340 por su parte, constituye el sistema

nacional de planeación, y con él los Consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso. Varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía, el art. 23 por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.⁴¹

El art. 209 de la Carta Magna define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario. El art. 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.⁴²

En la Ley 152 de 1994 se “constituyen los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno”⁴³. También se define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil. En su artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del plan nacional de desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El art. 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el plan nacional de desarrollo.⁴⁴

⁴¹ Colombia. *Constitución política*. Legis. Bogotá 2005.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Colombia. Congreso. Ley 152 de 1994. Julio 15. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Bogotá: El congreso; 1994.

⁴⁴ Colombia. *Constitución política*. Óp. Cit.

El art. 41 de la misma ley señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de planeación, su plan de acción. El art. 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción. El art. 43 estipula que le gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado. En la Ley 388 de 1997 en su art. 6 se complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.⁴⁵

El art. 204 de la Ley 1098 de 2006⁴⁶ establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social Y Educación nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

⁴⁵ *Ibíd.*,

⁴⁶ Colombia. Congreso. Ley 1098 de 2006. Noviembre 8. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: El congreso; 1994.

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Específicamente en el art. 79 de la Ley 617 de 2000⁴⁷ se establece que el Departamento Nacional de Planeación y sus representantes a nivel local deben evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial. Para ello se provee de los mecanismos informativos necesarios para la óptima información de las organizaciones civiles en torno a la consecución de metas y seguimiento de indicadores sociales y económicos sobre el progreso o retroceso en el cumplimiento de los planes de desarrollo.⁴⁸

Ley 715 de 2001⁴⁹ el art. 90 estipula lo que la Secretaría de Planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local y (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación. El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y la obtención de resultados.

⁴⁷Colombia. Congreso. Ley 617 de 2000. Octubre 6. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.. Bogotá: El congreso; 2000.

⁴⁸ Ibíd. p. 12.

⁴⁹Colombia. Congreso. Ley 715 de 2001. Diciembre 21. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros... Bogotá: El congreso; 2001.

El art. 91, literal E, de la Ley 136 de 1994⁵⁰. Establece que el alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía. Asimismo la Ley 489 de 1998 regula el sistema de desarrollo administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios. También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

2.2. CONTEXTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCIDEN EN LA PROVINCIA DE GUANENTÁ.

A nivel nacional se han establecido una serie de acciones en política pública direccionadas hacia la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que fueron tomadas como elemento orientador de las estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los Estados comprometidos. De esta manera fue como Colombia, por medio del Departamento Nacional de Planeación, estableció el CONPES Social 091 en el año 2005⁵¹, cuyo objetivo fundamental consistió en aunar las estrategias regionales y locales en un objetivo común como lo son estos objetivos. Es interesante recordar (como ya se había comentado con anterioridad en el marco conceptual) dichos objetivos obedecen al cumplimiento

⁵⁰ Colombia. Congreso. Ley 136 de 1994. Noviembre 8. por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios... Bogotá: El congreso; 1994.

⁵¹ Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes Social 91. Bogotá, 14 de marzo de 2005. [En línea] http://www.sena.edu.co/downloads/plan_estrategico/documentos/091.pdf Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.

de estándares internacionales que en nuestro país resultan a históricos y disociados de las particularidades, dada la gran diversidad política, económica, cultural y ambiental de nuestro país; de esta forma, los objetivos no vienen sino a conjugar un interés desarrollista del deber ser nacional. En el año 2011 mediante el CONPES social 140⁵² se modificaron ciertos indicadores y aspectos vislumbrados en los cinco años anteriores con el fin de ajustar los objetivos a la realidad actual; en sí, la modificación al documento CONPES Social 91 de 2005⁵³, tiene el propósito de formalizar por parte del CONPES Social, conforme a lo previsto en la Declaración del Milenio, los compromisos del Gobierno que derivan de la actualización, para algunos indicadores, de sus líneas de base y las metas correspondientes.

Acorde con la Declaración del Milenio y los acuerdos adicionales de los países en la Cumbre del Milenio y de la manera en que se efectuó en el Conpes Social 91, el país adopta los indicadores y metas pertinentes de la manera más adecuada a sus condiciones particulares, manteniendo los retos en materia de reducción a los cuales se comprometió. Lo anterior, para varios de los indicadores y metas universales inicialmente suscritas, el país había superado los retos previstos, adaptando las condiciones particulares y los énfasis de las políticas públicas en curso o por desarrollar. De manera adicional, para efectos de orientar las intervenciones de las entidades del Gobierno Nacional y el compromiso de las respectivas entidades territoriales, la sociedad civil y la cooperación internacional, en el propósito de reducir las brechas poblacionales y regionales y en sintonía con la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para

⁵² Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social, Bogotá, 28 de marzo de 2011. [En línea] <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=rSQAQZqBj0Y%3D&tabid=1235> Fecha de ingreso: 13 de octubre de 2011.

⁵³ *Ibid.*, p 24.

Todos”, se dispondrán las desagregaciones a nivel regional con cifras más recientes y acordes con el nuevo marco censal del país.

El documento inicia básicamente con el análisis de la evolución de la pobreza en Colombia, y para ello teniendo en cuenta tres variables de orientación como son el crecimiento económico, el desempleo y el ingreso per cápita de los últimos años. Se analiza la situación de pobreza extrema estableciendo una observación de la ubicación rural o urbana, así como las dinámicas migratorias que en Colombia guardan su origen en el fenómeno del desplazamiento forzado por el conflicto armado preexistente. Es claro que las particularidades del dato cuantitativo no muestran las múltiples realidades que surgen del mismo, siendo una forma de mencionar que el dato en sí mismo, ausculta sentimientos y pensamientos en la organización civil.

Por tal motivo, surge que el progreso solo existe en la medida que se manifiesta el fenómeno, mas no en la posibilidad del fenómeno en sí, trayendo como consecuencia la poca posibilidad de organizar la información con carácter más crítico y solidario con los elementos no medibles de la realidad social en la cual se inscribe el Trabajo Social.

No obstante, la medición aquí propuesta se basará en conocer los esfuerzos iniciales que han realizado los municipios vinculados a la provincia de Guanentá y que éste actúe como un ejercicio investigativo preliminar de acción estratégica.

A continuación, se presentará la descripción de la organización en donde fue facilitado el proceso de práctica profesional en Trabajo Social; de esta manera se muestra una descripción de la situación administrativa vigente frente al componente estratégico actual en el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES INMERSOS EN LA PRÁCTICA

3.1. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE ORDHS

El Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible nace como una estrategia de investigación social aplicada que inicialmente se conjugó desde la Dirección General de Regionalización en el año 2006, pero que luego de ajustes estructurales llevados a cabo por la Universidad industrial de Santander se incrusta, finalmente, bajo la dirección de la Escuela de Trabajo Social desde el 2009.

El observatorio se orienta mediante las directrices de los aportes realizados por Amartya Sen y luego desarrollados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de crear una institucionalidad académicamente calificada desde la profesión de Trabajo Social, inicialmente, para promover el desarrollo profesional en el campo investigativo interdisciplinar, así como la dinamización de procesos que conlleven y concreten la formulación de políticas públicas en los municipios, mediante la capacitación y la integración armónica entre la Universidad, El Estado y la Sociedad Civil para concertar acuerdos y disposiciones reales susceptibles de entender la compleja realidad social.

Dentro de los objetivos principales del Observatorio se encuentran los siguientes:

Establecer un sistema básico de información pertinente y confiable, que facilite la consulta de indicadores diseñados previamente y aquellos en construcción, que identifiquen las principales características de la

dinámica regional.

Conocer y contribuir al desarrollo humano de la región, mediante la conformación de un equipo interinstitucional que genere propuestas acordes y pertinentes a las provincias de Santander.

Incidir en la toma de decisiones y políticas públicas, generando estrategias que permitan la ampliación de opciones para el desarrollo humano de la región.

Promover la participación de los actores sociales e incentivar la cultura investigativa.

Consolidar posturas críticas, reflexivas y propositivas frente a la dinámica regional⁵⁴.

La misión⁵⁵ del Observatorio consiste en generar un espacio de investigación, información y documentación útil, para la reflexión, discusión, seguimiento y decisión de las políticas públicas provinciales, conducentes a lograr un mayor Desarrollo Humano en las provincias Santandereanas bajo los principios de investigación, comunicación, cooperación, solidaridad, participación y pertinencia.

Por otro lado la Visión⁵⁶ del ORDHS será epicentro informativo e investigativo regional en la red interinstitucional, proactivo, diligente e integrador en la formulación de soluciones a los problemas de desarrollo local, regional y departamental.

El modelo de abordaje de la realidad social está basado en el desarrollo de procesos de investigación social desde las modalidades cuantitativas (Estadístico) y cualitativo (naturalista), donde se presenta dominio por parte del enfoque cuantitativo; También se busca superar la investigación diagnóstica en la medida

⁵⁴ MERCHAN, Maribel. Proceso Investigativo para la creación del Observatorio Regional de la Provincia Comunera del Departamento de Santander, sede UIS Socorro. Bucaramanga, 2005, p.53 (Tesis de Grado). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas.

⁵⁵ *Ibíd.* 53-54.

⁵⁶ *Ibíd.* 54.

que se pretende el desarrollo de procesos de actuación e intervención profesional por parte de las disciplinas vinculadas, con mayor énfasis en Trabajo Social, con el fin de generar presencia institucional y empoderamiento de los procesos llevados a cabo, así como el seguimiento real de las acciones llevadas a cabo por las instituciones vinculadas (Sociedad civil, gobiernos locales, entre otras).

En junio de 2009 se firmó el acuerdo de cooperación entre unidades No 001 de 2009 suscrito entre el Instituto de Proyección Regional y Educación a distancia y la Escuela de Trabajo Social de la UIS. En el acuerdo mencionado, se tuvo como objeto el traslado del ORDHS a la unidad académico-administrativa. A partir de ese momento, la Escuela de Trabajo Social asumió la responsabilidad de cumplir los compromisos del Observatorio, entre ellos la ejecución del Acuerdo 5522 entre la UIS y el PNU.

En el convenio 5522 se tenía previsto la realización de un informe de seguimiento a los ODM en los Planes de Desarrollo de las provincias del Departamento de Santander⁵⁷; el proceso de práctica adelantado contribuyó al logro de este objetivo.

3.2. LA PROVINCIA DE GUANENTÁ

3.2.1. Generalidades. A continuación se realizará una descripción general del perfil demográfico, social y económico de los municipios vinculados a la provincia de Guanentá, con base en las estadísticas realizadas por el DANE y actualizadas hasta el año 2010. Esto con el fin de presentar la situación actual, y como dichos

⁵⁷ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONVENIO 5522 UIS-PNUD. Documentos internos. Consultado en el año 2012.

factores orientan la formulación de proyectos y programas a realizar en el marco de la planeación municipal de los gobiernos locales.

La provincia de Guantán o Guantentina está conformada por 17 municipios y como capital del núcleo provincial se encuentra el municipio de San Gil. Esta provincia cuenta con una población aproximada de 140.590 habitantes en un territorio de 341.909 km² para una densidad poblacional de 0.41 Hab/km².⁵⁸ Esta población fue fundada aproximadamente el 17 de marzo de 1689 en honor al grupo étnico de los Guanes y también fue conocida como la provincia de San Gil.

La proyecciones del DANE (Tabla 9) suponen un descenso significativo de la población debido a la evolución familiar de una tendencia de familia extensa a familia de corte nuclear que podría incidir en los estándares de crecimiento poblacional en zonas rurales. Estos municipios poseen altas extensiones de su territorio.

Tabla 9 Crecimiento poblacional de la provincia Guantentina.

Municipios	Área en Km ² .	Población Actual (2008)		Población Proyectada (2015)	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Aratocha	16.360	4423	3972	4462	3850
Barichara	232.330	3695	3956	3448	3767
Cabrera	68	1020	904	1183	1084
Coromoro	247	3958	3418	4004	3554
Charalá	30.537	5941	5481	5474	5066
Curití	247.00	5772	5692	5971	5928

⁵⁸DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Proyecciones de población 2008-2015 de la provincia de Guantán - Departamento de Santander [En línea] http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72
Fecha de ingreso: 20 de octubre de 2011.

Municipios	Área en Km ² .	Población Actual (2008)		Población Proyectada (2015)	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Encino	417	1424	1287	1321	1176
Jordán	30.537	579	574	544	559
Mogotes	487.86	5593	5359	5568	5312
Ocamonte	84.00	2673	2311	2544	2231
Onzaga	486,76	2906	2801	2558	2496
Páramo	73.2	1937	1734	2150	1962
Pinchote	153.81	2144	2276	2414	2787
San Joaquín	192	1516	1432	1282	1206
San Gil	30.537	20710	22809	21887	23558
Valle de San José	84	2745	2570	2386	2284
Villanueva	113	3348	3630	2833	3025
Total	341.909	70.384	70206	70029	69485

Fuente: Datos tomados del DANE.

Geográficamente se encuentra sobre el cañón del Chicamocha, lo que permite ser una provincia ecoturística a nivel nacional, bañada con dos ríos importantes, el río Suárez y el Fonce. Además del turismo tiene como fuente económica la producción de cultivos en maíz, frijol, algodón, fique, yuca; productos en mármol y yeso caracterizan esta provincia por la fabricación de artesanías.

Esta provincia tiene un legado histórico para Santander con la tribu Guane que dejó su cultura y sus raíces ancladas en todo el departamento. También es reconocida esta provincia por sus cuevas y atractivos geográficos a lo largo de los municipios que la conforman.

3.2.2. Aspectos sociodemográficos.

Tabla 10 Comportamiento demográfico de la provincia Guanentina.

Municipios	Tasa de Fecundidad (hijos*mujer)	%Tasa bruta de Natalidad (*año)	%Tasa bruta de mortalidad 2008
Aratocha	2,67	22,2	3,6
Barichara	1,26	22,54	6,8
Cabrera	2,32	31,83	9,7
Coromoro	3,23	20,7	7,6
Charalá	2,45	21,6	7,8
Curití	1,5	22,7	5,4
Encino	0,4	20,4	7,7
Jordán	3,2	4,5	5,3
Mogotes	1,4	22,67	8,5
Ocamonte	2,2	21,26	7,7
Onzaga	2,54	22,32	8,8
Páramo	1,83	23,23	6,78
Pinchote	0,7	22,45	6,9
San Joaquín	1,6	21,5	7,9
San Gil	2,7	20,4	5,6
Valle de San José	0,4	23,2	5,3
Villanueva	4,5	21,4	4,8
Total promedio	2,05	22,31	6,83

Fuente: Datos tomados del DANE.

El comportamiento de la población según el DANE año 2008(Tabla 10), muestra que el porcentaje de natalidad con relación al porcentaje de mortalidad una relación de 3 a 2aproximadamente. En el año 2008 el incremento en el número de nacidos vivos fue del 22.45% y el número de registro de defunciones fue de 16,83%, un porcentaje significativamente alto donde las principales causas de mortalidad son los paros cardiacos, enfermedades cardiovasculares, accidentes,

homicidios, suicidios, y otra diversidad de enfermedades.

Tabla 11 Distribución sociodemográfica de la provincia Guanentina.

Municipios	Área en Km ² .	Población Actual (2008)		Población Proyectada (2015)	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Aratoca	16.360	4423	3972	4462	3850
Barichara	232.330	3695	3956	3448	3767
Cabrera	68	1020	904	1183	1084
Coromoro	247	3958	3418	4004	3554
Charalá	30.537	5941	5481	5474	5066
Curití	247.00	5772	5692	5971	5928
Encino	417	1424	1287	1321	1176
Jordán	30.537	579	574	544	559
Mogotes	487.86	5593	5359	5568	5312
Ocamonte	84.00	2673	2311	2544	2231
Onzaga	486,76	2906	2801	2558	2496
Páramo	73.2	1937	1734	2150	1962
Pinchote	153.81	2144	2276	2414	2787
San Joaquín	192	1516	1432	1282	1206
San Gil	30.537	20710	22809	21887	23558
Valle de San José	84	2745	2570	2386	2284
Villanueva	113	3348	3630	2833	3025
Total	341.909	70.384	70206	70029	69485

Fuente: DANE 2008.

El proceso de selección de los municipios que hicieron parte de la evaluación de los planes de desarrollo municipal, se realizó mediante muestreo no probabilístico

de tipología incidental y de opinión,⁵⁹ tipo de selección que permitió un acercamiento inicial para fortalecer futuros procesos investigativos que puedan realizarse en dicha área de influencia del ORDHS.

Tabla 12 Municipios Analizados.

Municipios Analizados(Muestra) ORDHS	
Provincia de Guantán	
San Gil	Aratoca
Charalá	Curití
Jordán	Mogotes
Ocamonte	Onzaga

Fuente: La autora

Estos municipios, cuentan con atractivos turísticos en el campo de biodiversidad, turismo, preservación arqueológica, etnográfica y cultural, así como otras actividades contemporáneas en el campo de los deportes extremos, del cual el Municipio de San Gil es un destacado exponente.

Fundada el 17 de marzo de 1689, recibe su nombre en honor al grupo étnico Guanes que la habitaba⁶⁰, se conoció también como provincia de San Gil. La región cuenta con la majestuosidad de los cañones Chicamocha, Suárez y Fonce. Su capital es la población de San Gil, está ubicada a 96 kilómetros de Bucaramanga y tiene una temperatura promedio de 20°C. En la actividad económica destaca la agricultura en cultivos de maíz, frijol, la yuca, ají, arracacha, algodón y fique; la artesanía sobresale por sus trabajos en algodón, mármol y

⁵⁹ VIEYTES, Rut., Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 2004., p. 22-23.

⁶⁰ PROVINCIA DE GUANTÁN: NUESTRA PROVINCIA. [En línea] <http://www.sipasasporsangil.com/provincia.html> Fecha de ingreso: 12 de marzo de 2010.

cerámica. Dentro de los principales atractivos turísticos se encuentran en el municipio de Aratoca, el Parque Nacional del Chicamocha (PANACHI), como un destacamento del Cañón del Chicamocha.⁶¹

En la provincia Guanentina, está el pueblo de Mogotes llamado 'Pueblito Jardín'⁶², ubicado a 33 km de San Gil, éste es el primer pueblo Guanentino ganador de Premio Nacional de Paz. Mogotes cuenta con sitios turísticos como: el Hoyo de los Pájaros, La cascada del Diablo y el Parque los Arrayanes.

⁶¹ Ibid.

⁶² Ibid.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. FASES METODOLÓGICAS

El seguimiento del cumplimiento de los ODM en el marco del convenio 5522 entre la Universidad industrial de Santander y el PNUD, con la participación del equipo de trabajo, se presenta a continuación. La práctica en Trabajo Social inicia con la ubicación institucional, fase en la cual se establece un acercamiento con la realidad percibida y sentida por parte de los/las profesionales, el cuerpo docente y la población civil. De este modo, también con la ayuda del equipo de trabajo se diseñaron las matrices con los planes plurianuales, se aplica la técnica de análisis cuantitativo y se establecieron los respectivos análisis.

Figura 1 Metodología aplicada.



Fuente: La autora 2011.

En cumplimiento de las etapas del proceso de práctica profesional, se llevó a cabo

el proceso de planeación, que se fundamenta en el modelo de investigación de corte estadístico o cuantitativo específicamente mediante la aplicación de la técnica de análisis de contenido, definiendo ciertos subprocesos a saber. Diagnóstico inicial, establecimiento de parámetros de análisis y diseño del plan de acción.

El diagnóstico inicial se realizó con base en el instrumento metodológico de investigación, consiguiendo información a través de reuniones, documentos y planes de desarrollo durante el proceso de práctica. También se registró la información brindada por las *Cátedras del Milenio* realizado en el año 2010, además se aportaron elementos que permitieron un mejor acercamiento a la problemática de la provincia. Se determinó realizar este tipo de planeación en la medida que el Observatorio ha desarrollado su plataforma institucional sobre el modelo de procesos de investigación cuanti-cualitativa y la misma brinda elementos para el direccionamiento de estrategias que facilitan el cumplimiento de los objetivos misionales de los gobiernos locales y departamentales.

4.2. JUSTIFICACIÓN

Ante los grandes y complejos cambios que vive el país en lo político, social, cultural y económico, es necesario capacitación constante de los funcionarios y servidores vinculados con las acciones públicas relacionadas con el desarrollo.

Fundamentalmente quienes tienen a su cargo el diseño e implantación de programas y proyectos locales, nacionales y regionales de la producción, infraestructura y servicios, deben recibir constante asesoramiento y estudio para enfrentar los retos del desarrollo; a nivel mundial, nacional y local se esperan grandes expectativas para conseguir una mejor calidad de vida en el marco de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio, que mediante el acatamiento de indicadores exigen un alto nivel de compromiso institucional por parte de las instituciones públicas, la universidad, el sector civil y el sector privado.

Con base en esta responsabilidad, la Universidad industrial de Santander en cabeza del Observatorio Regional para el Desarrollo Sostenible dirigido por la escuela de Trabajo Social, tuvo el interés de crear mecanismos medibles y fiables necesarios para evaluar el grado de compromiso, eficacia y eficiencia por parte de cada uno de los gobiernos locales pertenecientes a la provincia de Guanentá del departamento de Santander. De este modo realizó una investigación social con enfoque metodológico cuantitativo que evaluó el grado de compromiso de los gobiernos locales por medio de sus planes de desarrollo en el cumplimiento de los ODM en 8 municipios de esta provincia, con el fin de establecer mecanismos y recomendaciones desde la formación investigativa y política de la profesión de Trabajo Social para el ajuste que permitiera el cumplimiento de los ODM con mayor grado de control político y social por parte de la Universidad, las organizaciones cívicas y los sectores públicos y privados.

4.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.3.1. General. Analizar el nivel de inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los planes de desarrollo de 8 municipios pertenecientes a la provincia de Guanentá, en el marco del convenio 5522 entre la Universidad industrial de Santander y el PNUD, con el fin de crear una guía metodológica que permita la creación de la línea de base de inversión sobre los aspectos sociopolíticos, ambientales, económicos y culturales de los municipios vinculados a este territorio en los planes y programas de gobierno a futuro por parte de los gobernantes locales.

4.3.2. Específicos.

- Analizar la situación de inclusión Objetivos de Desarrollo del Milenio de los Planes de Desarrollo municipales para el periodo 2008-2011.
- Construir una línea de base de inversión económica en los PDM (Planes de Desarrollo Municipales) para su cumplimiento en el 2011.
- Revisar la inclusión del discurso de los ODM en los planes de desarrollo municipales en la provincia de Guantánamo.
- Proveer los hallazgos encontrados a las organizaciones involucradas a fin de establecer compromisos institucionales para el cumplimiento de los ODM en cada uno de los gobiernos locales.

4.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Cuál es la situación de inclusión Objetivos de Desarrollo del Milenio de los Planes de Desarrollo municipales para el periodo 2008-2011?
- ¿Cuál es la inclusión del discurso de los ODM en los planes de desarrollo municipales en la provincia Guantánamo?

4.5. FASES DEL PROCESO.

Para el desarrollo del siguiente estudio se tuvo en cuenta la presencia de tres elementos importantes: el primero consistió en la documentación en torno a la

realización de una investigación documental de tipo cuantitativa que no se confundiese con el enfoque metodológico cualitativo. El segundo elemento estuvo direccionado por la selección y ubicación de la documentación necesaria para llevar a cabo dichos análisis con base en las preguntas de investigación y finalmente, el tercer elemento que exigía el desarrollo de documentos guía para realizar la debida ponderación de las unidades de análisis seleccionadas.

4.5.1. Tipo de investigación. Inicialmente debe referenciarse que el análisis de contenido corresponde a una de las técnicas más elaboradas y que goza de mayor prestigio científico en el campo de la observación documental⁶³. Su origen es relativamente reciente; su aplicación de manera científica data de la segunda guerra mundial.⁶⁴

De acuerdo con la definición clásica⁶⁵ el análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar de manera objetiva, sistemática y cuantitativa el contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas. Por ello, se expone que el análisis de contenido es equivalente en el estudio de documentos a la investigación por encuesta y sus resultados se “condensan”⁶⁶.

4.5.2. Construcción del corpus textual. El corpus textual⁶⁷ como unidad de análisis fueron los planes de desarrollo local de los municipios. La Ley 152 de 1994 que actúa como referencia de los parámetros a los cuales se deben ajustar

⁶³ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. Metodología de la Investigación, 2da edición. Mc Graw-Hill Interamericana, México, 1995., p.35.

⁶⁴ SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de la Investigación Social: teoría y ejercicios. Ed. Paraninfo, Madrid, 1999., p 46-47.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 47.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 49.

⁶⁷ Corpus textual: Conjunto de textos agrupados según un orden predeterminado que determina criterios y objetivos. Tomado de: LEVIN, Richard y RUBIN, David. Estadística para administradores, editorial Prentice hall, sexta ed., 1996, p. 48.

los planes de desarrollo y los documentos referidos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

4.5.3. Definición de las unidades de clasificación. Hernández Sampieri y otros⁶⁸ consideran que todo ejercicio investigativo correspondiente con la técnica de análisis de contenido debe poseer tres elementos fundamentales: un universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis; por lo tanto éstas serán señaladas a continuación:

4.5.4. Universo:

- Ocho (8) planes de desarrollo del periodo correspondiente al 2008-2011 de los siguientes municipios vinculados con la Provincia de Guantánamo.(Tabla 2)

Tabla 13 Planes de desarrollo analizados.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO
San Gil	San Gil tenemos futuro.
Charalá	Lo hicimos bien, lo haremos mejor.
Jordán	Jordanenses por la Gloria.
Ocamonte	Armando progreso para mi pueblo.
Aratoca	Aratoca el municipio que todos queremos.
Curití	Impacto social para Curití.
Mogotes	Por el Mogotes que queremos; Somos la fuerza de la unión por el cambio.
Onzaga	Porque Onzaga vale la pena.

Fuente: La autora.

⁶⁸ HERNANDEZ SAMPIERI y otros., *Óp. cit.*, p 333.

- Ley 152 de 1994 en la cual se establecen los parámetros de ley para la elaboración de planes de desarrollo a todos los niveles.

4.5.5. Unidad de análisis o de registro: La unidad de análisis o de registro constituye segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados para ubicarlos dentro de las categorías. Krippendorff⁶⁹, las define como: “el cuerpo de contenido más pequeño en que se cuenta la aparición de una referencia, ya sean palabras o afirmaciones que nos interesa localizar”.⁷⁰ Para el caso en particular, y siguiendo los parámetros determinados por Batenson⁷¹ para su selección, se utilizó como unidad de análisis el ítem⁷²:

4.5.6. Categorías de análisis. La categoría de análisis seleccionada para tal fin es de pertenencia con respecto a los objetivos, tal y como se ha planteado en la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debe tenerse en cuenta que dichos objetivos corresponden a la construcción de indicadores, formulación de planes plurianuales con su respectiva asignación de inversiones, así como el desarrollo de categoría de análisis Tabla 14.

⁶⁹ KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de Análisis de contenido. 1990. Barcelona: Paidós Comunicación., p. 56.

⁷⁰ *Ibid.*, p 58.

Batenson determinó cinco unidades importantes de análisis: La palabra, el tema, el ítem, el personaje y medidas de espacio-tiempo. todas ellas con cierto grado de complejidad que es el objetivo de la investigación. Tomado de: HERNANDEZ SAMPIERI y otros, Óp. Cit., pp. 45-46.

Tabla 14. Categoría de Análisis

Universo: Planes municipales de desarrollo (San Gil, Charalá, Jordán, Ocamonte, Aratocha, Curití, Mogotes y Onzaga,)		
Unidades de análisis	Categorías (Indicador)	Subcategorías (i)
Objetivos de Desarrollo del Milenio (8)	1. Diagnóstico previo sobre ODM.	Si No
	2. Objetivos ⁷³	Si No
	3. Metas ⁷⁴	Si No
	4. Estrategias ⁷⁵	Si No
	5. Proyección de recursos financieros	Si No
	6. Programas ⁷⁶	Si No
	7.	
	8.	
	9. Plan plurianual ⁷⁷	Si No
	10. Participación comunitaria en la formulación del plan. (mesas de trabajo, reuniones, etc.)	Si No
	11. Correspondencia con los indicadores ODM	Si NO
	12. Vinculación explícita del plan con los ODM	Si No

Fuente: Elaborado con base en el PNUD.

⁷³ Tal vez es la unidad de registro más utilizada y puede definirse como la unidad total empleada por los productores del material simbólico. Ejemplos de ítems son un libro, un editorial, un programa de radio o televisión, un discurso, una ley, una fotografía, una carta amorosa, una conversación telefónica, una canción o la respuesta a una pregunta abierta. En este caso, lo que se analiza es el material simbólico total. En: HERNANDEZ SAMPIERI y otros, Óp. Cit., p. 46.

⁷³ Objetivos: Finalidades generales o específicas que se pretenden alcanzar

⁷⁴ Metas: Expresión concreta de objetivos en términos de tiempo y cantidad, que dan cuenta de los logros que se esperan alcanzar con la ejecución del plan.

⁷⁵ Estrategias: Combinación de acciones para el logro de los objetivos y las metas. Responde por la pregunta cómo hacerlo

⁷⁶ Programas: Es un conjunto organizado de proyectos orientados a la consecución de un objetivo común.

⁷⁷ Presupuestos plurianuales: Proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública.

.Imprescindible tener en cuenta y que sólo cumple una función determinado el objetivo de la investigación. Tomado de: HERNANDEZ SAMPIERI y otros, Óp. Cit., pp. 45-46.

Estos diez indicadores se tendrán en cuenta para la realización del estudio comparativo entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con respecto a los contenidos de los diversos planes de desarrollo de estos municipios, que serán como un universo de análisis, valorando la correspondencia o no con los mismos. A continuación la tabla para la Operación de variables.

Tabla 14 ODM 1- Erradicar la pobreza y el hambre.

VARIABLE	SUB-VARIABLE		DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	DIMENSIÓN	ITEM
ODM 1- ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE	POBREZA EXTREMA	Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar con Paridad de Poder Adquisitivo (PPA de 1993). Línea de base 1991: 2.8%	Los ingresos inferiores a un dólar corresponden a una situación de bajo nivel de capacidad de compra de bienes y servicios poder adquisitivo.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
		Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza. Línea de base 1991: 53.8%	Nivel de ingreso mínimo necesario para adquirir un adecuado estándar de vida en un país dado.	Plan plurianual Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.)	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
		Reducir a 8.8% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema (indigencia). Línea de base 1991: 20.4 %	Población marginada que no cubre sus necesidades mínimas vitales (habitación, alimentación, salud, educación e ingreso)	Objetivos trazados	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	HAMBRE	Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%	Desequilibrio nutricional de los niños y niñas reflejado en el retardo de su peso	Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
		Reducir a 7.5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. Línea de base 1990: 17%	El consumo de energía mínima necesaria corresponde a la asignación alimentaria propicia para un óptimo rendimiento medible en caloría por comida.	Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No

Fuente: Elaborado con base en el PNUD.

Tabla 15 ODM 2- Lograr la educación básica universal.

Variable	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem
ODM 2- LOGRAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL	Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 3.77%	El analfabetismo es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En los países que tienen una escolarización obligatoria, el analfabetismo es minoritario.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros Plan plurianual	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media. Línea de base 1992: 76.08% y 59.11%, respectivamente.	Aumentar la participación escolar en las zonas urbanas y rurales de preescolar a básica secundaria	Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.) Objetivos trazados	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Alcanzar en promedio, 10.63 años de educación para la población entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 7 años de educación.	Cumplir la meta de primaria cumplida 1 5 primaria, también denominada básica primaria	Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media. Línea de base 1992: 6.1%	La repetición académica es una variable de gran influencia en el aumento de las tasa de deserción educativa de los escolares	Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No

Fuente: Elaborado con base en el PNUD.

Tabla 16 ODM 3- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

Variable	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem		
<p>ODM 3- PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.</p> <p>Eliminar las desigualdades en educación primaria y secundaria, entre los géneros, Preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes del fin de año 2015.</p>	VIOLENCIA DE GÉNERO	Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en los municipios y definir las metas anuales de reducción.	Medición se entiende en términos de crear indicadores efectivos de seguimiento institucional de la inclusión equitativa de ambos sexos, en distintos ámbitos socio-familiares.	Existencia en el documento	1.-Si 2-No		
		Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en los municipios en el 2008, y volverlo a realizar en el 2015.	La violencia de pareja con base en el enfoque de género planteado, pretende articular las distintas instituciones de salud en sus tres niveles de atención (primaria, secundaria y terciaria), a fin de prevenir, detectar y atender de una manera efectiva la situación de maltrato físico, psicológico, económico y verbal de las mujeres.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros Plan plurianual	Existencia en el documento	1.-Si 2-No	
	MERCADO LABORAL	Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de formación para el Trabajo.	Se entiende dentro de este ámbito la inclusión de las mujeres en los ámbitos productivos y escenarios económicos antes destinados al dominio masculino como indicador de seguimiento a las distintas políticas de protección social existentes en el país.	Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.) Objetivos trazados Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No	
		PARTICIPACIÓN	Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público ¹⁸	Se refiere al nivel de inclusión sociopolítica de las mujeres en cargos que demanden alto mando público.	Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No

Fuente Elaborada con base en el PNUD.

Tabla 17 ODM 4- Reducir La Mortalidad En Menores De Cinco Años.

Variable	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem
ODM 4- REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS	Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37.4 muertes por 1000 nacidos.	La mortalidad infantil se entiende como la defunción de niños menores de cinco años por deficiencias nutricionales, de atención médica efectiva durante el embarazo, parto y lactancia, así como la falta de acercamiento con respecto de los programas de crecimiento y desarrollo.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros Plan plurianual Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.)	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Reducir la mortalidad en menores de 1 año, a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30.8 muertes por 1000 nacidos.	Este es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida. Superar el primer año de vida implica un aumento drástico de las posibilidades de existencia humana.	Objetivos trazados Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92%, promedio de la vacunación del PAI.	Los programas de vacunación juegan un papel importante en el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y las niñas de gran manera permiten el aumento de las posibilidades de vida durante los primeros seis años de vida. Mediante la inmunización	Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No

Fuente: Elaborado con base en el PNUD.

Tabla 18 ODM 5- Mejorar La Salud Sexual Y Reproductiva.

2	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem
<p>ODM 5- MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p>	<p>Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos</p>	<p>La mortalidad materna es un indicador demográfico de la muerte de la madre antes o poco después del embarazo, esto indica la existencia de éxito o fracaso de las políticas para el seguimiento y atención preventiva de las mujeres en estado de embarazo.</p>	<p>Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros Plan plurianual Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.)</p>	<p>Existencia en el documento</p>	<p>1.-Si 2-No</p>
	<p>Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. Línea de base 1990: 66%</p>	<p>La atención prenatal o perinatal efectiva y eficaz es un indicador bastante acertado para predecir la posibilidad de muertes neonatales, maternas e infantiles.</p>	<p>Objetivos trazados Metas Programas</p>	<p>Existencia en el documento</p>	<p>1.-Si 2-No</p>
	<p>Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 95%. Línea de base 1990: 76.3% Atención institucional del parto; 80.6% atención del parto por personal calificado.</p>	<p>La atención efectiva del parto evita la posibilidad de muertes maternas y neonatales, la existencia de personal calificado (médicos, enfermeras profesionales) en las zonas de influencia permite un servicio médico y de enfermería con altos niveles de calidad</p>	<p>Corresponde ncia con los indicadores ODM Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM</p>	<p>Existencia en el documento</p>	<p>1.-Si 2-No</p>
	<p>Incrementar la prevalencia de uso de métodos</p>	<p>Los métodos anticonceptivos modernos esta representados por aquellos de aberrar</p>			

	<p>la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%. Línea de base 1995: 59% y 38.3 %, respectivamente.</p>	<p>(Preservativo o condón), la píldora, la T de cobre, ligaduras de trompas, entre otros que no correspondan a los utilizados tradicionalmente como el coitus interruptus o el método del ritmo, que tienen poca efectividad.</p>			
	<p>Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 15%. Línea de base 1990: 12.8%.</p>	<p>La disminución de las tasas de embarazo adolescente guarda relación con aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la población vinculada, también con la reducción de abortos practicados artesanalmente que ponen en riesgo la salud de las jóvenes madres y finalmente en la disminución de la incidencia de pobreza.</p>			
	<p>Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. Línea de base 1990: 13 por 100.000 mujeres.</p>	<p>La mortalidad por causa del cáncer es una enfermedad prevenible en la medida que se apliquen estándares para la prevención como la realización de la citológica dos veces por años en la IPS.</p>			

Fuente: Elaborado con base en el PNUD.

Tabla 19 ODM 6- Combatir el SIDA, la Malaria y el Dengue.

Variable	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem
ODM 6- COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE	Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1,2%, en población general de 15 a 49 años de edad. Línea de Base 2004: 0.7%	Es el número de casos existentes de VIH/SIDA en un momento dado, con base en mediciones transversales en instituciones de atención hospitalares y médica.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.	Línea de base línea basal es un instrumento cuantitativo y cualitativo que deben crear las instituciones públicas para medir los niveles de mortalidad iniciales y como se ha comportado en el tiempo	Plan plurianual Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.) Objetivos trazados	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010-2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010.	La transmisión de la diada madre-hijo se previene por medio de la implementación de los programas de promoción y prevención también denominados curso prenatal a nivel urbano y rural.	Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. Línea de Base 2003: 52,3%.	La terapia antirretroviral hace parte de acciones de afrontamiento de las personas infectadas por el VIH/Sida, se requieren esfuerzos económicos altos debido a sus altos costos	Estrategias Vinculación explícita del plan con los ODM		
	Reducir en 85% los casos de mortalidad por malaria. Línea de base 1998: 227 casos.	La malaria es una enfermedad tropical que es transmitida por un mosquito, esta enfermedad se puede inmunizar por medio de la aplicación sintética de una vacuna.			

Variable	Sub-variable	Definición operacional	Indicador	Dimensión	Ítem
	Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. Línea de Base 2003: 17,4 / 1.000 habitantes.	La malaria en las zonas urbanas se presenta en zonas de debilitamiento ambiental e infestación de especies tropicales, especialmente simios.			
	Reducir en 80% los casos de mortalidad por dengue. Línea de base 1998: 229 casos.	El dengue es una enfermedad tropical transmitida por agentes (Mosquito patas blancas), presenta dos dimensiones de atención, una aguda y una crónica que depende entre otras condiciones del grado de información recibida en prevención y otra determinada por el grado de atención recibida de manera oportuna..			
	Reducir a menos del 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2 por encima de 1.800 mts. Sobre el nivel del mar. Línea de Base 2003: 30%.	El mosquito Aedes se presenta con mayor frecuencia en zonas tropicales, tiene la capacidad de transmitir tres tipos de enfermedades (fiebre amarilla, dengue y dirofilariasis canina.)			

Fuente Elaborada con base en el PNUD.

Tabla 20 ODM 7- Garantizar la sostenibilidad ambiental.

VARIABLE	SUB-VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	DIMENSIÓN	ITEM
REFORESTACION DE BOSQUES NATUARALES	Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 hectáreas anuales.	La reforestación de áreas incide en el mejoramiento de las condiciones climáticas, estabilidad del suelo y mantenimiento de las zonas hídricas necesarias para el funcionamiento de los procesos de absorción de CO2 y otras características de complejidad.	Diagnóstico previo en la temática. Proyección de recursos financieros Plan plurianual	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Consolidar las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.	Establecimiento de zonas protegidas por medio del manejo de los planes e ordenamiento territorial tenidos en cuenta en los planes de desarrollo. Estas acciones deben hacerse con base en acuerdos comunitarios e intermunicipales.	Participación comunitaria en la formulación del plan. (Mesas de trabajo, reuniones, etc.) Objetivos trazados Metas Programas Correspondencia con los indicadores ODM	Existencia en el documento	1.-Si 2-No
	Eliminar para el 2010 el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Línea Base 2003: Consumo de 1000 ton.	Se deben crear indicadores para el fortalecimiento de las acciones afirmativas comunitarias e industriales sobre el consumo de fuentes contaminantes.	Estrategias Vinculación explícita del	Existencia en el documento	1.-Si 2-No

	SANEAMIENTO BÁSICO	<p>Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.</p>	<p>El alcantarillado es un sistema de estructuras y tuberías utilizado para la recogida y disposición de aguas residuales y de lluvia desde el sitio donde se generan hasta su sitio de disposición final.</p> <p>El acueducto es un sistema o conjunto de sistemas de irrigación que permite transportar agua en forma de flujo continuo desde un lugar en el que ésta accesible en la naturaleza, hasta un punto de consumo distante. Permite el funcionamiento idóneo de todas las funciones humanas de aseo e higiene y es requisito necesario para cualquier asentamiento urbano en la medida que satisface sus necesidades vitales.</p>			
		<p>Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las Zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.</p>	<p>El saneamiento en zonas rurales permite el desarrollo de mejores hábitos de aseo e higiene por arte de sus pobladores, así como la disminución de enfermedades tropicales, enfermedades gastrointestinales y demás.</p>			
	VIVIENDA	<p>Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios. Línea de base 2003: 1.346.000 hogares (16%)</p>	<p>Los asentamientos precarios no proporcionan los niveles mínimos de fortalecimiento ambiental requerido para un óptimo desarrollo humano de los habitantes del asentamiento.</p>		Existencia en el documento	1.-Si 2-No

Fuente: Tabla elaborada con base en el PNUD.

Tabla 21 ODM 8- Fomentar la asociación mundial para el desarrollo

VARIABLE	SUBVARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	DIMENSIÓN	ITEM
ODM 8- FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO, CON METAS PARA LA ASISTENCIA, EL COMERCIO, EL BUEN GOBIERNO Y EL ALIVIO A LA DEUDA.	<p>Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza.</p>	<p>Los sistemas comerciales entendidos de esta forma buscan la ampliación de mercados y fronteras, esperado de los países partes la cooperación horizontal en torno a los mismos.</p>			
	<p>Acceso libre de aranceles, a mercados sin subsidios por parte de los países industrializados, y sin cupos limitantes para las exportaciones de los países menos desarrollados; programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados ; cancelación de la deuda bilateral oficial ; concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza</p>	<p>El acceso libre de aranceles está orientado a zonas productivas pobres, para permitir que los municipios vinculados ejerzan</p>			
	<p>Encarar de manera general los problemas de la deuda con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.</p>	<p>La sostenibilidad de la deuda se disminuye en la medida que se</p>			
	<p>En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.</p>	<p>El trabajo digno y productivo se encuentra encaminado a la promoción de las empresas PYMES que fortalezcan el desarrollo de habilidades y competencias para al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa</p>			

VARIABLE	SUBVARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	DIMENSIÓN	ITEM
	En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos	La accesibilidad de a medicamentos se Operacionalización por medio del desarrollo de convenios			
	En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.	El aprovechamiento			

Fuente Elaborada con base en el PNUD.

La información suministrada en cada una de las tablas permitió organizar de manera más eficaz el análisis de los datos suministrados por cada uno de los planes de desarrollo municipales consultados. De esta manera, la conceptualización de los 8 objetivos, permitió identificar en cada uno de los planes palabras referentes a los ODM, la existencia de unos planes de inversión para su cumplimiento y la organización de las acciones en todos los niveles: sociales, económicos, políticos y culturales.

5. RESULTADOS.

Para iniciar el análisis se debe tener en cuenta que la $N_{m\acute{a}xima}$ corresponde al total de los municipios analizados ya propuestos inicialmente; es decir $N=8:100\%$ (ver anexo A); en consecuencia, se observó la vinculación en los textos correspondiente a los Planes de Desarrollo Municipales la presencia o ausencia de las variables propuestas en la Operación.

5.1 ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE.

Se encontró un bajo nivel de formulación de proyectos para el cumplimiento de los planes plurianuales, también ausentes frente a la asignación de recursos; sin embargo, se observa un mejoramiento por parte de los municipios en los programas dirigidos a la nutrición de los Niños, Niñas y Adolescentes frente al desarrollo de programas enfocados en el campo de la salud.

Cabe mencionar que expresamente el municipio de Mogotes para el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, ha destinado buena parte de su rubro de ingresos para el fortalecimiento del primer objetivo, aunque no con el interés de articularlo expresamente con el cumplimiento de los ODM.

Por otro lado, la existencia de estrategias de superación de la pobreza es poco aprovechadas. No hay datos que permitan establecer una línea actual de pobreza en los municipios conforme establece el indicador 2 del ODM-1. Tampoco existen objetivos explícitos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo se observa que los municipios no vincularon a la comunidad en la formulación de sus planes, evidenciado en el diagnóstico a organizaciones civiles y/o comunitarias. Esta situación muestra una desarticulación municipal de correspondencia entre los planes, las expectativas y necesidades sociales vinculadas alrededor de los mismos. Es claro entonces que la poca vinculación de las comunidades por medio de campañas informativas tiene una clara incidencia en el mantenimiento de las condiciones de pobreza extrema e indigencia en la medida que la baja participación es producto de bajos niveles de organización social y económica, al no existir incidencia social en la formulación de planes es también probable el poco ejercicio de los niveles de control del uso de los recursos, que conlleva inevitablemente al fortalecimiento de la corrupción administrativa e irregularidades contractuales en la asignación de recursos.

Uno de los hechos más relevantes consiste en la baja participación de la población en la consolidación de los planes de desarrollo municipal. Esto se observa en los programas formulados, según el marco de la ley es preocupante en la medida que disminuye legitimidad sobre la pertinencia de las acciones municipales en la superación de las necesidades sociales sentidas, percibidas y las expectativas de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo es de anotar que la inversión por parte de los municipios en el ámbito de la superación de pobreza extrema y el hambre se encuentra relacionada con el cumplimiento de la accesibilidad a la educación y seguridad social por parte de sus habitantes.

Los programas de superación de la pobreza extrema pueden ayudar al cumplimiento de estos objetivos si se tienen en cuenta aspectos relacionados con el fortalecimiento de los niveles de aumento de los ingresos económicos y aprovechamiento de los recursos institucionales existentes. En este sentido,

programas como la Red Juntos (Hoy Unidos)⁷⁸, pueden ayudar a fortalecer este componente.

⁷⁸ La Estrategia UNIDOS corresponde a un mensaje interinstitucional que promueve el gobierno nacional para enfrentar el aumento de los niveles de pobreza extrema. El mecanismo de acción es mediante el aprovechamiento de los diversos niveles de organización institucional para aprovisionamiento de bienes y servicios a la población perteneciente a los niveles de pobreza extrema. Esta estrategia nace a partir del CONPES Social 102. Tomado REPÚBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO PARA LA PROPERIDAD SOCIAL (DPS) [En línea] <http://www.minproteccionsocial.gov.co/asistenciaSocial/Paginas/redJuntos.aspx> Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2012.g

Tabla 22 Consolidado ODM-1 por municipios Provincia de Guanentá.

ÍTEMS ANALIZADOS INDICADORES	No de proyectos y programas (relación 100%=8)		Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar con Paridad de Poder Adquisitivo (PPA de 1993). Línea de base 1991: 2.8%	25 %	2	535 millones de pesos	0	No	50%	Si	No	Si
Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza. Línea de base 1991: 53.8%	62.5%	5	ND	0	No	12.5%	No	No	No
Reducir a 8.8% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema (indigencia). Línea de base 1991: 20.4 %	62.5%	5	ND	0	No	12.5%	Si	No	No
Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%	75 %	6	ND	0	No	87.5%	No	No	No
Reducir a 7.5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. Línea de base 1990: 17%	62.5%	5	ND	0	No	12.5%	No	No	No

Fuente la autora.

5.1.2 Lograr la educación básica universal. La educación básica universal como objetivo plantea un reto a los municipios vinculados a la provincia en la medida que exige el aumento de la calidad y la cobertura, ambos términos cuya interpretación debe ser mediada por la racionalidad económica basada en el crecimiento y la disponibilidad presupuestal de los mismos; es probable obtener mayores niveles de cobertura, pero con ello puede comprometerse la calidad de la educación presentándose casos como hacinamiento estudiantil que a su vez preparan el camino para la deserción escolar y el aumento de los problemas de aprendizaje. Desde esta perspectiva y con base en la recuperación de los datos captados en el estudio se evidencia - para el cumplimiento del primer indicador – aunque ciertos municipios han plasmado un compromiso claro con el cumplimiento de esta meta, indicando que se reduciría la tasa de analfabetismo de manera adecuada, acelerando el proceso de reducción, y sin mayor inversión, alcanzando así grandes dificultades para reducir la tasa de analfabetismo en esta población. Por otro lado, es importante mencionar que todos los municipios hacen mención al cumplimiento de la meta dentro de sus municipios aunque con aprietos fiscales para su cumplimiento; Sin embargo, se hace necesario destacar cómo municipios como Charalá, Onzaga y Curití presentan presupuestos demasiado bajos para mejorar las posibilidades de superación de los niveles de alfabetismo de los pobladores.

La información relativa al segundo indicador sobre accesibilidad en educación primaria y media vocacional, se vislumbran porcentajes que indican cómo el aumento de la cobertura permitiría garantizar un mayor fortalecimiento social y económico de la población; desafortunadamente, esta tasa no cubre estos porcentajes propuestos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en los PDM no se mencionan proyectos concretos para el cubrimiento de esta tasa tan importante. Sólo un municipio cuenta con proyecto dirigido a la inversión educativa para una mejor calidad de vida, pero no cuenta con datos de su línea base y su

meta. El presupuesto para esta tasa de cobertura de educación es demasiado bajo, consta de 830 millones de pesos. Un municipio (12.5%) presenta un presupuesto de 100 millones pesos lo que nos indica que este indicador no podrá cumplirse para este municipio por sus bajos niveles de asignación presupuestal.

Frente al tercer indicador cabe destacar cómo el municipio de Mogotes es el único de esta matriz que cuenta con un proyecto enfocado en obtener la educación para la población de 15 a 24 años. Para ello destinó un presupuesto de 734 millones de pesos (tabla 24), en un proyecto denominado “Cobertura un reto educativo para el Mogotes que queremos”⁷⁹. Los municipios restantes de la matriz de datos no cuentan con proyecto, ni presupuesto para este indicador.

El bajo nivel de asignación presupuestal debe ser subsidiado por otras acciones de soporte que permitan el cumplimiento de esta importante meta, pues la educación es un instrumento fundamental para la superación de la pobreza extrema y el fortalecimiento de accesibilidad a otros recursos existentes en el municipio.

Disminuir la repetición en educación básica y media no parece ser prioridad en los Planes de Desarrollo Municipal, en la medida que solo tres municipios han establecido una asignación demasiado baja para enfrentar la repetición que incide necesariamente en la deserción escolar. No existen metas, ni objetivos en los planes y menos articulación con los ODM. De esta manera resulta importante tener en cuenta en otros planes de desarrollo, mayor información diagnóstica por parte de la entidades y asociaciones sociales.

⁷⁹ ALCALDÍA DE MOGOTES - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Por el Mogotes que queremos; Somos la fuerza de la unión por el cambio. Mogotes. 2008., p 14.

Tabla 23 Consolidado ODM-2 por municipios Provincia de Guantán.

INDICADORES	ITEMS ANALIZADOS		Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
	No de proyectos y programas (100=8 municipios)								
Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 3.77%	62.5%	5	763 millones de pesos	62.5%	No	75%	No	No	No
Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media. Línea de base 1992: 76.08% y 59.11%, respectivamente.	12.5%	1	830 millones de pesos	100%	No	100%	No	No	No
Alcanzar en promedio, 10.63 años de educación para la población entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 7 años de educación.	12.5%	1	734 millones de pesos	12.5	No	0%	No	No	No
Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media. Línea de base 1992: 6.1%	37.5%	3	1.536 millones de pesos	25%	No	12.5%	No	No	SI

Fuente: La autora. Año 2010

5.1.3 Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Frente al primer indicador resulta importante mencionar que de los planes de desarrollo de estos 8 municipios sólo dos municipios cuentan con proyectos encaminados a la equidad de género y autonomía de la mujer. La inexistencia de acompañamiento y proyección de esta situación en los PDM por parte de los municipios, acentúa las dificultades propias de enfoque hegemónico patriarcal; al no existir mecanismos de control de la violencia de pareja, y menos protocolos de atención diferenciales para la detección del abuso, los niveles de maltrato, las muertes femeninas y el abuso sexual, disminuye las posibilidades de mejorar esta situación a nivel social, y a su vez se convierte en un problema de salud pública.

Frente a los indicadores de participación política, el 100% de los municipios analizados no cuentan con la construcción de indicadores socioeconómicos dirigidos a las mujeres habitantes de sus municipios. Asimismo, no existen mecanismos de participación clara de las mujeres en la toma de posesión de cargos públicos o que representen poder (87.5%).

En el caso sólo es posible destacar el interés por parte de la alcaldesa del municipio de Jordán⁸⁰. Que estableció criterios de aseguramiento y promoción de la equidad de género en la contratación municipal. En otros casos esta situación de exclusión resulta preocupante para la observación del fenómeno de las libertades políticas y la eliminación de las trabas sexistas que impiden el acercamiento de las mujeres en los cargos de poder, pues demuestra que aun estos municipios se encuentran lejos de mejorar las relaciones de género derivadas de la interacción económica, política y cultural predominante en la región.

⁸⁰ ALCALDÍA DE JORDÁN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Jordanenses por la Gloria. Mogotes. 2008., p 22-32.

Tabla 24 Consolidado ODM-3 por municipios Provincia de Guantán.

INDICADORES	ÍTEMS ANALIZADOS		No de proyectos y programas (donde 100%=8 municipios)	Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.	25 %	2	0%	0%	No	0%	No	No	No	
Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de Vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, Bucaramanga en el 2008, y en las demás capitales de departamento 2015.	12.5%	1	0%	0%	No	0%	No	No	No	
Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de formación para el Trabajo.	0%	0	0%	0%	No	0%	No	No	No	
Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.	12.5%	1	0%	0%	No	0%	No	No	No	

Fuente: La autora. Año 2009.

5.1.4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años. Para el cumplimiento de este indicador cabe mostrar que la mortalidad en menores de 5 años guarda una fuerte relación con las condiciones socioeconómicas en el acceso a los recursos disponibles en cada municipio, así como la presencia de factores relacionados con la salud sexual y reproductiva de la población. De esta manera las políticas relacionadas con la inversión en los sistemas de salud y el mejoramiento de los mecanismos institucionales juega un papel importante en su superación y cumplimiento como meta.

Se encontró sólo (1) inversión en los programas dirigidos hacia la primera infancia como prioridad de los planes de gobierno (62.5%; n=5), no obstante, el nivel de inversiones en el presupuesto plurianual resulta siendo bajo, más aún si se tiene en cuenta que la participación comunitaria no resulta apreciable en la consecución de metas y la constitución de objetivos (25%; n=2).

En la tasa de mortalidad en menores de 5 años, la provincia Guanentina posee línea base por debajo de la meta nacional. Cuenta con un proyecto para su desarrollo y un monto asignado para este según las matrices plurianuales de los PDM; Algunos municipios no poseen línea base pero destinan aproximadamente, según la sumatoria de inversión en los planes, un total de 536 millones para la realización de proyecto encaminado a conseguir este fin y lograr así la meta del cuatrienio de gobierno. Asimismo se destina un rubro para la salud y la mortalidad infantil pero no se nombran proyectos, ni programas concretos para su utilización.

Para la mortalidad en menores de 1 año, 4 municipios (50%; n=4), cuentan con la planeación de proyectos en el campo de la salud, sobresaliendo San Gil con la mayor inversión seguido del municipio de Onzaga. El municipio de Aratoca no registra datos en el Plan de desarrollo municipal ni en la matriz plurianual para su

interpretación.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones⁸¹, se observa que sólo Charalá cumple con los requerimientos establecidos en la meta nacional, está 2 puntos porcentuales por encima de la meta nacional, cumpliendo satisfactoriamente con el 100% establecido, Onzaga cumple con la meta nacional en su mismo nivel, orientando sus acciones estratégicas a su mantenimiento; por el contrario en Mogotes se observa una Línea base de 30%, encontrándose 65 puntos porcentuales por debajo de la meta nacional, con un presupuesto de 74 millones de pesos para un proyecto; en Jordán, la Línea Base es de 89% estando a 6 puntos porcentuales por debajo de la meta nacional, con una planeación para realizar 6 proyectos con un presupuesto de 272 millones de pesos aproximadamente. En la población de Ocamonte no se evidenciaron datos respecto a este indicador dentro del Plan de Desarrollo.

La reducción de la mortalidad infantil puede apreciarse con un cumplimiento parcial de las metas establecidas, independientemente de la apreciación de los ODM en sus planes de gobierno pues se plantearon proyectos específicos y se les destinó un rubro para su cumplimiento. Se destaca San Gil por la más alta inversión y Aratocha por ser el municipio con mayores expectativas por cumplir. El Plan Ampliado de Inmunizaciones es el indicador predominante para este objetivo por poseer la meta del cuatrienio más estable y la inversión más alta del objetivo.

⁸¹ Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) corresponde a una estrategia de política pública nacional e internacional que busca la cobertura universal de vacunación a fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles. Tomado de REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL [En línea] <http://www.minproteccionsocial.gov.co/acercaMinisterio/Paginas/objetivosFunciones.aspx> Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.

Tabla 25 Consolidado ODM-4 por municipios Provincia de Guantánamo.

INDICADORES	ITEMS ANALIZADOS		Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
	No de proyectos y programas (donde 100%=8 municipios)								
Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37.4 muertes por 1000 nacidos.	62.5%	5	536 millones de pesos	62.5%	No	25%	Si	Si	Si
Reducir la mortalidad en menores de 1 año, a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30.8 muertes por 1000 nacidos.	37.5%	3	1.470 millones de pesos	62.5%	No	25%	Si	Si	Si
Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92%, promedio de la vacunación del PAI.	87.5%	7	449 millones de pesos	75%	Si	50%	Si	Si	Si

Fuente: La autora año 2010.

5.1.5 Mejorar la salud sexual y reproductiva. Existen varios elementos en el análisis de los planes de desarrollo susceptibles para el desarrollo de metas plurianuales de los elementos de análisis en salud sexual y reproductiva. Estos son: Mortalidad materna, educación en salud sexual a niños y jóvenes, mortalidad neonatal y planificación familiar. La capital de la provincia de Guantánamo, San Gil, destinó 940 millones de pesos para el proyecto *salud pública*, para reducir la razón de mortalidad materna que según el diagnóstico es alta. Aratoca y Mogotes como en el análisis anterior del objetivo de reducir la mortalidad infantil, también destinó el mismo presupuesto cuyo objetivo es mejorar la salud sexual reproductiva, dejando claros los proyectos y metas para cumplir con los indicadores de los Objetivos del Milenio.

Mogotes y Ocamonte ambos con un proyecto y un presupuesto de 306 millones y 2.363 millones respectivamente pretendieron alcanzar la meta nacional. San Gil a 20 puntos de ésta y Onzaga estando 17 puntos por arriba de la meta nacional. Jordán y Curití se encuentran sin datos para interpretar este indicador, mientras Charalá que tiene una línea base de 0,5 sin ningún proyecto para cumplir la expectativa nacional.

Charalá con una línea base de 9.80% y una meta propuesta en el PDM de 8.80%, para incrementar el porcentaje de mujeres en controles prenatales, para ello se estableció como valor presupuestal un valor de 20 millones de pesos para alcanzar la meta por medio del proyecto *Charalá saludable*. Curití y Onzaga cuentan con línea base y la meta local, pero en su PDM no se formuló presupuesto para alcanzar este indicador. Mogotes cuenta con un presupuesto de 652 millones de pesos para el proyecto *promoción social*.

Para este indicador, Planes de Desarrollo dentro de su matriz plurianual no dio

presupuesto para incrementar la atención institucional del parto por personal calificado. Solo el municipio de Mogotes destinó en su proyecto *promoción social* el presupuesto de 652 millones de pesos, para generar y modificar la atención en parto de todas sus habitantes de este municipio. Charalá menciona su proyecto *Charalá saludable*, dentro de su plan de desarrollo pero no se destinó el presupuesto para alcanzar la meta nacional de este indicador.

San Gil tiene el presupuesto de 940 millones de pesos, para el indicador 1, reducir la razón de mortalidad materna y para el indicador 4, de incrementar la prevalencia de uso de métodos de anticoncepción. Aratoca tiene un presupuesto de 305 millones de pesos, para este indicador, al igual que el municipio de Charalá cuenta con 20 millones de pesos para la vinculación de 400 personas al programa *Charalá saludable*. Mogotes tiene el presupuesto para todo el programa de *promoción social*. El municipio de Páramo tiene el proyecto *salud sexual y reproductiva, con conocimiento y responsabilidad*, en el cual tiene como meta lograr la vinculación de 450 personas a este programa.

Es claro que detener el crecimiento de la población de adolescentes en embarazo, no es tenido en cuenta en los PDM, ya que no existe un presupuesto o proyecto enfocados para este factor. San Gil y Mogotes cuentan con el presupuesto para los objetivos relacionados con salud. En el caso de Mogotes tiene 4 proyectos para realizarlos con un presupuesto de 529 millones de pesos. Para el caso de Ocamonte el presupuesto plurianual destinó 4.310 millones de pesos, con el proyecto *salud pública individual y colectiva*. Páramo tiene un proyecto con un recurso de 8.620 millones de pesos, destinados a reducir la tasa de cáncer de cuello uterino en las mujeres de su municipio. Estos proyectos son transicionales

Tabla 26 Consolidado ODM-5 por municipios Provincia de Guantán.

ÍTEMS ANALIZADOS INDICADORES	No de proyectos y programas		Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos.	37.5%	3	1.475 millones de pesos	50%	Si	0%	Si	Si
Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. Línea de base 1990: 66%.	37.5%	3	685 millones de pesos	37.5%	No	0%	No	No	No
Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 95%. Línea de base 1990: 76.3% atención institucional del parto; 80.6% atención del parto por personal calificado.	12.5%	1	652 millones de pesos	37.5%	No	12.5%	Si	No	No
Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%. Línea de base 1995: 59% y 38.3 %, respectivamente.	87.5%	7	1.275 millones de pesos	75%	No	0%	No	No	No
Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 15%. Línea de base 1990: 12.8%.	0%	0	0	62.5%	No	0%	No	No	No
Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. Línea de base 1990: 13 por 100.000 mujeres.	100%	8	1.482 millones de pesos	62.5%	No	0%	No	Si	No

Fuente: La autora.

5.1.6. Combatir el SIDA, La Malaria y el Dengue. Mogotes en PDM enfocó su proyecto *promoción social*, un presupuesto de 652 millones de pesos para alcanzar la meta de prevalencia de infección por debajo del 1.2% en población general. Si observamos este presupuesto se puede decir que es adecuado y con una buena ejecución se puede lograr este indicador o por lo menos prevenir nuevos contagios para esta población.

Es evidente que el segundo indicador no fue tomado en cuenta en los Planes de Desarrollo, sólo el municipio de Mogotes, refirió establecer una línea base en el quinquenio 2005-2010 y medir la mortalidad por VIH/SIDA. Pero este presupuesto también fue destinado para los proyectos del objetivo *Combatir el VIH/SIDA, Dengue y Malaria*.

Este indicador no menciona datos de proyectos, metas, presupuesto, para reducir la incidencia en 20% de transmisión madre-hijo, esto es un factor preocupante, puesto que los PDM no tienen en cuenta el tema de VIH/SIDA, como un problema de las necesidades de sus comunidades. Para el municipio de Mogotes se encuentra distribuido el presupuesto plurianual para los objetivos 6 Combatir el VIH/SIDA.

Los municipios mencionados en esta matriz de datos, no evidencian datos para el indicador de aumentar el 15% la cobertura de terapia antirretroviral, esto pone en evidencia la ausencia de recursos y proyecto enfocados para la prevención y cobertura para el VIH/SIDA, no es tomado en cuenta como un problema de salud pública, y ha pasado a ser un requisito de formalidad en sus PDM.

No existen datos de control de enfermedades propias de los países tropicales como es el caso de malaria. Tampoco se encontraron datos a partir de la revisión

de las acciones exigidas en salud pública para el cumplimiento de metas departamentales y locales.

Para el municipio de Charalá, se destinó en su matriz plurianual, un presupuesto de 1.481 millones de pesos, para reducir en 80% casos de mortalidad por dengue, para este municipio cuenta con una línea base de 0.90% de casos de mortalidad por dengue y su meta es de 0.80% casos.

Finalmente los Planes de Desarrollo Municipal, no proporcionan datos de proyectos, presupuestos, y de la línea base, para el indicador de reducir a menos de 10% y mantener los índices de infestación de Aedes.

Tabla 27 Consolidado ODM-6 por municipios Provincia de Guantán.

INDICADORES	ÍTEMS ANALIZADOS		No de proyectos y programas (100% corresponden a 8 municipios)	Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1,2%, en población general de 15 a 49 años de edad. Línea de Base 2004: 0.7% VIH/SIDA.	37.5%	3	1.598 millones de pesos	12.5%	No	12.5%	No	No	No	
Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.	12.5%	1	652 millones de pesos	0%	No	0%	No	No	No	
Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 - 2010.	12.5%	1	652 millones de pesos	0%	No	12.5%	No	No	No	
Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. Línea de Base 2003: 52,3%.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No	
Reducir en 85% los casos de mortalidad por malaria. Línea de base 1998: 227 casos.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No	
Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana Línea de Base 2003: 17,4 / 1.000 habitantes.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No	
Reducir en 80% los casos de mortalidad por dengue. Línea de base 1998: 229 casos.	0%	0	941 millones de pesos	0%	No	0%	No	No	No	
Reducir a menos del 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2 por encima de 1.800 mts. Sobre el nivel del mar. Línea de Base 2003: 30%.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No	

5.1.7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. Para iniciar el análisis, resulta importante mencionar que este fue uno de los indicadores con menor aparición en los planes de desarrollo locales. Los indicadores (reforestación/Protección áreas protegida/capa de ozono) por ejemplo, no cuentan con presupuesto asignado, ni vinculación apreciable a programas de reforestación así como acciones suficientes para la protección de parques naturales nacionales y menos seguimientos a sustancias agotadoras de la capa de ozono. De la otro lado, los programas de habitabilidad y mejoramiento de vivienda e infraestructuras es débil (n=1 municipio), sin embargo, se encontró un sólo proyecto de mejoramiento de amueblamiento urbano.

Frente a la inversión en servicios las soluciones para el abastecimiento y potabilización del agua son bajas, con un solo municipio (San Gil), que lo plasma en un plan de desarrollo. Este se denomina “*agua potable y saneamiento para el ambiente y para el campo*”.

La precarización de la vivienda tiene un acompañamiento alto por medio de las acciones de apoyo realizadas por entidades como Acción Social, con presencia en los planes de desarrollo de 75% (n=6 municipios), es de destacar al municipio de Curití, el cual tiene de presupuesto para el proyecto *desarrollo urbanístico e infraestructura y servicios públicos para todos*, con un presupuesto de 423 millones de pesos para la incorporación de sus habitantes al abastecimiento de agua potable. Con este presupuesto se evidencia el logro para este indicador. Dentro de su plan de desarrollo Jordán cuenta con un presupuesto de 140 millones de pesos para reducir el porcentaje de hogares que habitan en asentamiento precarios, en un proyecto llamado *desarrollo urbanístico e infraestructura y servicios públicos para todos*, distribuidos en 5 proyectos

destinados para este indicador. Aratoca cuenta con un presupuesto de 283 millones de pesos para el proyecto en *Vivienda Saludable*⁸².

⁸² ALCALDÍA DE ARATOCA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Aratoca: El municipio que todos queremos. Mogotes. 2008., p 43..

Tabla 28 Consolidado ODM-7 por municipios Provincia de Guanentá.

ÍTEMS ANALIZADOS INDICADORES	No de proyectos y programas		Proyección de recursos financieros	Plan plurianual	Participación comunitaria	Constitución de metas	Establecimiento de objetivos	Estrategias	Vinculación explícita con los ODM
Asegurar el medio ambiente. Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 hectáreas anuales.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No
Consolidar las aéreas protegidas del sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las aéreas.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No
Eliminar para el 2010 el consumo de sustancias agotadoras para la capa de ozono. Línea base 2003: consumo de 1000 toneladas.	0%	0	0	0%	No	0%	No	No	No
Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7.7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9.2 millones de a una solución de alcantarillado urbano.	12.5%	1	3.233 millones de pesos	0%	No	12.5%	Si	No	No
Incorporar 3.2 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y de 1.9 millones a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativa para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.	12.5%	1	321 millones de pesos	12.5%	Si	12.5%	Si	Si	Si
Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamiento precarios. Línea de base 2003: 1.346.000 hogares 16%.	75%	6	423 millones de pesos	12.5%	Si	62.5%	No	Si	No

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO

Al analizar el proceso en mención se deben analizar tres elementos: evaluar el proyecto en práctica, el campo de práctica y formación en práctica.

Inicialmente es importante mencionar que el carácter del proceso de investigación pretendió medir la inserción de los Objetivos del Desarrollo de Milenio en los Planes de Desarrollo 2008-2011 por parte de las alcaldías municipales con el fin de permitir su cumplimiento como meta Nacional para el año 2015.

Esto se realizó con base en un diseño cuantitativo y bajo los parámetros de la técnica de análisis de contenido la cual resulta ser una técnica apropiada para el desarrollo profesional de los profesionales en trabajo Social.

Durante el proceso de investigación se logró alcanzar los objetivos propuestos, asimismo aunando esfuerzos con los aportes al método de investigación por parte del equipo de trabajo. Este aspecto resultó fundamental para el proceso de orientación e indagación de la información objeto de estudio. A partir del uso de la técnica del análisis de contenido se pudo establecer una serie de vulnerabilidades que están brindando poca orientación hacia el cumplimiento de los ODM en los diversos municipios en los ocho (8) campos de acción que exigen de los gobernantes mayores acciones en torno a su cumplimiento. Por ejemplo, para la superación de la pobreza extrema (ODM-1), se encuentra una baja presencia de la misma en las cabeceras urbanas (Onzaga: 32%⁸³; Aratocha: 26%⁸⁴; Curití: 34,3%⁸⁵;

⁸³ALCALDÍA DE ONZAGA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Porque Onzaga vale la pena. Onzaga. 2008., p 22-23.

Jordán: 22%⁸⁶ y Mogotes: 39%⁸⁷) y un aumento de los niveles de desnutrición en las zonas rurales (San Gil: 12,2%⁸⁸; Charalá: 11,7%⁸⁹); Sin embargo, a nivel de acciones e inversión los esfuerzos resultan poco satisfactorios. En el aspecto de consecución de ingresos la cifra es poco satisfactoria el 75% (N=6) de los municipios no cuenta con acciones concretas de apoyo o creación de programas para la generación y fomento de las empresas.

Para el logro de la enseñanza primaria universal (ODM-2), se observó un incremento apreciable (infraestructura física, educativa y planta educativa) frente al desarrollo de programas para la disminución del analfabetismo (Aratoca: 87%⁹⁰ Ocamonte: 64%; Jordán: 73%; Curití: 86% y Mogotes: 96%). En el plano del ODM-3 (Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer). Se encontró baja inversión y desarrollo de programas enfocados hacia la protección de las mujeres en los municipios (San Gil: 2 programas⁹¹ y Jordán: 1 programa⁹²). La vigilancia intersectorial es tenida en cuenta de forma escasa y seguimientos de inclusión laboral de las mujeres significativamente baja..

⁸⁴ ALCALDÍA DE ARATOCA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Aratoca: El municipio que todos queremos. Aratoca. 2008., p 62.

⁸⁵ ALCALDÍA DE CURITÍ - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Impacto social para Curití. Curití. 2008., p 34

⁸⁶ ALCALDÍA DE JORDÁN- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Jordanenses por la Gloria. Jordán. 2008., p 37.

⁸⁷ ALCALDÍA DE MOGOTES- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Por el Mogotes que queremos; Somos la fuerza de la unión por el cambio. Mogotes. 2008., p 78.

⁸⁸ ALCALDÍA DE SAN GIL - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. San Gil: Tenemos futuro. San Gil. 2008., p 123.

⁸⁹ ALCALDÍA DE CHARALÁ - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Plan de Desarrollo 2008-2011. Lo hicimos bien, lo haremos mejor Charalá. 2008., p 39-40.

⁹⁰ ALCALDÍA DE ARATOCA. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 16.g.

⁹¹ ALCALDÍA DE SAN GIL. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 38.

⁹² ALCALDÍA DE JORDAN. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 91.

En la Reducción de la mortalidad infantil (ODM-4) los resultados son un poco más alentadores. San Gil⁹³, Charalá⁹⁴, Curití⁹⁵, Ocamonte⁹⁶ y Jordán⁹⁷ cuentan con indicadores dirigidos a la protección integral de la infancia en educación, salud y protección legal. Específicamente la existencia de programas de madre canguro, vacunación temprana dentro del plan de inmunizaciones y los programas de prevención y promoción (Crecimiento y desarrollo, Plan de vacunaciones y Atención perinatal) juegan un papel de gran importancia en el desarrollo de mejores condiciones de vida de los niños y las niñas. En el cumplimiento del ODM-3 (Mejorar la salud materna), se destaca la existencia y capacidad de inversión de los gobiernos locales en el tema de atención prenatal de los programas de salud en EPS (Empresas Promotoras de Salud) y EPS-S (Empresas Promotoras Subsidiadas de Salud).

Frente a la lucha contra el VIH/Sida y las enfermedades prevenibles como el Paludismo, Malaria y la leishmaniosis se han procurado inversiones en el plano de la prevención primaria (actividades educativas), pero sólo un municipio (Mogotes⁹⁸) ha intentado desarrollar la línea base de atención a la disminución de esta enfermedad.

Los aspectos teóricos permitieron un acercamiento bastante completo de la realidad que rodea la formación de Planes, programas y proyectos con base en la

⁹³ ALCALDÍA DE SAN GIL. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 12-13.

⁹⁴ ALCALDÍA DE CHARALÁ. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 36.

⁹⁵ ALCALDÍA DE CURITÍ. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 21-23.

⁹⁶ ALCALDÍA DE OCAMONTE. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 41-42.

⁹⁷ ALCALDÍA DE JORDÁN. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 14-15.

⁹⁸ ALCALDÍA DE MOGOTES. Secretaría de Planeación Municipal. Plan de desarrollo municipal. Óp. cit., p. 67.

ley, de este modo también se conoció la articulación teórica y las metodologías de planeación en las diversas acciones en las cuales Trabajo Social hace parte. Otro de los aspectos a rescatar es que se logró establecer una articulación entre la teoría en torno al desarrollo humano y como esta orienta de una forma excepcional los Objetivos de Desarrollo del Milenio con el ánimo de hacerla viable y posible.

Dentro de los aspectos metodológicos y técnicos, el análisis de contenido juega un papel eficaz en el acercamiento inicial y diagnóstico a los diversos procesos sociales que rodean, en este caso, a la formación en los planes de desarrollo. Es preciso también destacar la labor que prestan estas técnicas en el análisis es su carácter ilimitado se pueden utilizar en diversos análisis dependiendo los objetivos de la investigación en diversos campo del saber.

Frente al campo de práctica puede mencionarse la importancia de establecer mejores seguimientos y acercamientos a los diversos campos de las prácticas sociales, se hace necesario realizar procesos más cercanos a la realidad social que rodean a las diversas instituciones públicas a fin de cumplir con la misión del Observatorio.

7. CONCLUSIONES

En este informe se realizó una aproximación a la situación de inclusión de los ODM en los planes de desarrollo municipales de 8 municipios pertenecientes a la Provincia de Guanentá, orientando los indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que dan cuenta de las condiciones sociales, económicas y ambientales de los habitantes de este territorio.

La efectividad de cualquier estrategia de reducción de la pobreza exige la participación activa de los gobiernos, a partir de medidas globales y con orientación específica. Al Estado colombiano y su presencia en los gobiernos locales le compete corregir las desigualdades sociales más agudas y garantizar a todos los ciudadanos el disfrute de sus derechos básicos, articulando el desarrollo económico, social y ambiental en un marco de equidad e inclusión. Para eliminar los factores estructurales que intervienen en la reproducción de la pobreza es preciso poner en marcha políticas públicas que amplíen el acceso de los pobres tanto a los activos productivos como al capital —especialmente la tierra—, la educación general, la capacitación para el trabajo y la tecnología, así como a la protección social, que puedan verse plasmados, inicialmente en los planes de gobierno y su concreción en los planes de desarrollo.

Esto también implica que los gobiernos deben destinar recursos para expandir y mejorar la infraestructura social, como los centros educativos y de atención a la salud, además de la provisión de viviendas para disminuir la vulnerabilidad de sus poblaciones. En la región existe un gran grupo de municipios con altos porcentajes de población en las áreas rurales, donde se registra una elevada incidencia de la pobreza, como los municipios de Onzaga, Curití y Charalá, entre

otros. Considerando que la pobreza rural se vincula a una baja inversión y deficiente calidad de los activos físicos y el capital humano, para elevar los ingresos de los hogares rurales pobres de manera sostenida es necesario fortalecer la acción pública en la formación de capital físico y humano, concentrándose particularmente en inversiones en manejo de suelo, riego y drenaje, infraestructura vial, de comunicaciones y energía, gestión del riesgo agropecuario y educación en todos sus niveles (formal e informal).

La superación del hambre debe enlazarse por medio del desarrollo de acciones económicas dirigidas a garantizar la seguridad alimenticia de la población, se hace necesario por parte de los gobernantes mayor destinación y gestión de recursos en la recuperación de la inversión en el sector rural a fin de comprometer a la población en el direccionamiento de sus niveles nutricionales que inciden en la disminución de vulnerabilidades como son la desnutrición infantil y la deserción escolar temprana.

Enfrentar los desafíos pendientes en materia de ampliación de la educación preescolar, de rápido progreso hacia la universalización de la secundaria y de erradicación del analfabetismo adulto, además de la universalización de la educación primaria, requiere políticas y programas que los aborden de manera eficaz y con un uso eficiente de los recursos. Así como su inicial inclusión en los planes de desarrollo. De no tenerse en cuenta este aspecto es poco probable lograr un mayor nivel de desarrollo en los municipios que simplemente van a actuar como periferias de las metrópolis y por ende la sobreoferta educativa en las capitales que traen consigo mayores niveles de deserción educativa en las zonas urbanas.

Es preciso lograr que las autoridades públicas, tanto en el nivel nacional, como departamental y municipal, asuman un verdadero compromiso frente al papel que

puede asumir la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas más eficaces y, en consecuencia con ello, concreten esfuerzos institucionales, políticos, administrativos y financieros para promover la participación, en este caso, en el marco de los ODM.

La educación puede ser uno de los principales mecanismos para evitar la reproducción y mantenimiento en el tiempo de las grandes desigualdades que caracterizan a la región. Una de las tareas principales de la política educativa es, por lo tanto, contribuir a la distribución equitativa de las oportunidades de las personas en la sociedad. Por consiguiente, las políticas educativas deben contemplar un componente de equidad desde su propia definición. Ello supone que, además de garantizar el acceso a la educación primaria y su conclusión, se deba velar, entre otras medidas, para que el sistema educativo brinde a todas las personas un nivel de aprendizaje adecuado.

Para lograr la equidad de género se requiere diseñar e implementar políticas públicas que ayuden a superar las condiciones de pobreza que afectan a las mujeres de la región, en especial en las zonas rurales. De otro lado realizar esfuerzos por incorporar la perspectiva de género, tomando en cuenta la diversidad étnico-racial y generacional, en las políticas públicas, incide positivamente en el reconocimiento de las mujeres como sujetos con derechos. Es obligación, por ende, adoptar en los PDM las medidas integrales que sean necesarias para eliminar todas las formas de violencia y sus manifestaciones contra todas las mujeres.

Uno de los principales retos para la región es la integración de las preocupaciones ambientales en las políticas públicas a nivel regional, y por qué no, departamental. Pues es claro que los temas manejo de cuencas, deforestación, entre otros, son temas que trascienden la simple mirada municipal del proceso o de la división

política de los municipios. La desprotección de zonas verdes limita la mirada de los gobernantes locales en la construcción de sus planes de desarrollo. Finalmente observaron fuertes debilidades en la organización comunitaria por medio de procesos participativos que los incluyeran en los gobiernos locales, es poco probable que los proyectos percibidos por los gobiernos sean comprendidos por los diversos actores sociales en su efectividad y sostenibilidad a lo largo del tiempo, por esta razón se insta a los líderes comunales, las organizaciones de base, los gobernantes y sus sucesores a promover el aumento y la calidad de la participación en aras del cumplimiento de los ODM.

También es necesario aumentar el presupuesto de apoyo a los estudiantes que realizan práctica y que este mismo realice en conjunto procesos de planeación de sus actividades sobre todo para la realización de convenios interinstitucionales con las instituciones públicas y privadas, incidencia afirmativa en los procesos de diagnóstico y formulación de planes, programa y proyectos que fortalezcan las relaciones Universidad-Estado-población civil.

Finalmente se destaca la importancia de mejorar los mecanismos de articulación entre las expectativas sociales de las comunidades en incidir positivamente en una mejor realización de los planes de desarrollo, dado el bajo nivel de vinculación y, por ende, de impacto de los programas sociales que busquen la superación de ciertos estados críticos como salud, educación y medio ambiente, por mencionar algunos.

8. RECOMENDACIONES

Resulta importante una reestructuración en los grupos de base social y civil, dada su baja inclusión de los planes municipales, estimular su compromiso con la participación y orientarlos hacia la búsqueda del interés común.

La investigación de procesos por medio de la técnica de análisis de contenido en experiencias exitosas y no exitosas en los diversos procesos sociales desarrollados por parte de Trabajo Social, puede ser un buen complemento de los procesos socioeducativos. A través de la labor investigativa no sólo se acumula una información y se la sistematiza, sino que se forman elementos de juicio para la acción. Promover la investigación sobre la participación del sector público en los asuntos sociales, debe ser un reto en adelante para la profesión.

El fortalecimiento de la incidencia profesional y académica en política pública es un proceso largo y complejo que exige la constante mediación en el proceso, que va desde la formulación de la misma hasta su control y seguimiento. Es por esta razón que exigen dentro de las competencias laborales de los Trabajadores Sociales mayores esfuerzos para garantizar la participación de los diversos actores y los sectores públicos y privados en todo el proceso en sí.

El acompañamiento por parte del ORDHS en el seguimiento y control de todo el proceso político, económico y social de este sector, fortalece la presencia de la academia como una organización social responsable, dinámica y consciente de las diversas situaciones y problemas que enfrenta la sociedad colombiana en sí mismo, adhiriéndose con empatía a los dilemas que a diario enfrentan los profesionales en todas las áreas establecidas en el conjunto y llegando cada vez más allá de la simple identificación de sucesos socio-históricos y científicos.

Asimismo, se requiere mejorar la salud de la población en general, mediante una reducción significativa de los riesgos de muerte infantil y materna, el aumento de la esperanza de vida y la mejora de la calidad de vida, ofreciendo atención de la salud, bajo una red integrada de servicios eficaces y de calidad, extendida a individuos, familias y comunidades, en la que todos ellos participen.

Se necesita fortalecer el compromiso político con los objetivos a todos los niveles y considerar su cumplimiento como una prioridad en los planes locales de desarrollo económico y social del municipio.

9. CÁTEDRAS CIUDADANAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA GUANENTINA: UNA PROPUESTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

La investigación diseñada en el marco del análisis documental realizada en el ORDHS dejó abierta la posibilidad de presentar una estrategia comunicativa que garantizara la inclusión de los ODM en los planes de desarrollo local, desde la perspectiva de la profesión de Trabajo Social, para la toma de decisiones por parte de los gobernantes locales por medio de la realización de cátedras informativas que permitan la socialización de la situación documentada y se establezcan verdaderos compromisos en su logro.

A continuación se presentan los diversos elementos para desarrollar la propuesta para la realización de las cátedras ciudadanas.

9.1. LAPLANEACIÓN PARTICIPATIVA COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA CONSOLIDACION DE LOS ODM.

En oposición a los modelos dominantes hasta comienzos de la década del ochenta del siglo XX, hoy se ha aprendido que la planeación es un proceso socio-político y un escenario de diálogo entre actores:

Como proceso, comprende una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades el presente y a la formulación de apuestas de futuro. Como escenario, la planeación es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para

alcanzarlas. Es, en consecuencia, un proceso y un escenario eminentemente político que enlaza medios y fines, presente y futuro, problemas y soluciones, potencialidades y realizaciones, conocimiento y acción⁹⁹.

La planeación participativa es un asunto sociopolítico de alta complejidad. Sociopolítico, en la medida en que a quienes median en él, les incumbe tomar decisiones que garanticen encontrar el punto de equilibrio entre los beneficios particulares y el conjunto de la población. Pero también es un proceso ininteligible: las decisiones tomadas y las acciones derivadas de ellas se fundamentan en una lectura del universo planificado que tome en cuenta sus diferentes dimensiones (sociocultural, económica, política, entre otros.) y en un diseño que logre la combinación ideal entre lo apremiante y lo significativo, entre lo inmediato y lo trascendental.

Además de todo lo anterior, es importante aclarar que la planeación participativa como ejercicio democrático debe constituirse en la formulación de una estrategia educativa de gran impacto comunicativo, entendiendo este último como un ejercicio estratégico que permita el acercamiento de los diversos actores involucrados en la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales que mediante ejercicios de interlocución permitan la inclusión y conciliación de provechos buscando, finalmente, la prevalencia del interés general.

Es por esta razón que con la realización de las cátedras ciudadanas se busca el desarrollo de actitudes y aptitudes afirmativas por parte, inicialmente, de los gobiernos locales vinculados a la provincia Guanentina, para articular sus planes de gobierno, a futuro, planes de desarrollo municipales con los ODM. y la consolidación de indicadores sociales, políticos, económicos y culturales.

⁹⁹ VELÁSQUEZ, Fabio y GONZALEZ, Esperanza, ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?, Bogotá: Fundación Corona, 2003, p. 66.

9.2. OBJETIVO GENERAL.

Generar espacios de información, análisis y debate de asuntos políticos de interés regional que contribuyan al fortalecimiento del ejercicio democrático para la construcción de la agenda política regional, los contenidos de los proyectos político-electorales, las agendas programáticas, los planes de gobierno y de desarrollo de la provincia Guanentina en el Departamento de Santander con base en los parámetros establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio a 2015.

9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar la participación gubernamental local de cada uno de los municipios vinculados a la provincia Guanentina para informar sobre el proceso
- Desarrollar acciones educativas en la comunidad de la provincia de Guanentá, para dar a conocer los objetivos del desarrollo del milenio, como estrategia de desarrollo humano sostenible.
- Sensibilizar a la población en general de la provincia de Guanentá sobre los mecanismos de participación social.
- Implementar una charla participativa entre los gestores de los planes de desarrollo municipales y la población en general.

9.4. METAS

- 16 cátedras ciudadanas realizadas en los municipios vinculados.
- 8 Actividades de formación con líderes comunitarios y asociados.
- El 90% de las organizaciones conoce la vinculación de los ODM en sus planes de desarrollo.
- 100% de Acuerdos de corresponsabilidad entre las alcaldías locales, la

Universidad y el PNUD, sobre vinculación de ODM en los planes de desarrollo.

9.5. INDICADORES

- Porcentaje de participación (%) en talleres y la campaña publicitaria.
- Tasa de participación por parte de los alcaldes y promotores de los planes de desarrollo municipal.
- Resultados de pruebas de conocimiento adquiridos por parte de la población en la formulación de los planes de desarrollo y sus falencias.
- % de vinculación en la planeación de los ODM en los planes locales de desarrollo.
- Grado de percepción de desarrollo a partir de la vinculación de los ODM en los Planes Municipales de Desarrollo por parte de: representantes gobiernos locales, JAC y muestra de población*municipio.

9.6. PROCESO METODOLÓGICO

Por medio de un taller educativo, una charla participativa, y una campaña publicitaria, se pretende sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los objetivos del milenio dentro de los planes de desarrollo municipal.

El taller educativo comprende una participación por parte de la población de los municipios, alcaldes y asesores de los planes de desarrollo. Se inicia la presentación de los objetivos del milenio y la importancia de los planes de desarrollo como herramienta de desarrollo de los municipios y de la comunidad. Este taller debe tener una estructura participativa con la comunidad y los asesores de los planes de desarrollo, por medios interactivos con el fin que la población

conozca los objetivos propuestos.

Se debe tener un enfoque de la teoría de desarrollo humano para el empoderamiento y la apropiación de la comunidad acerca de las falencias que se encontraron en los planes de desarrollo. La charla participativa debe ser relacionada con los Objetivos del Milenio que no fueron tomados en cuenta en los planes de desarrollo, con la participación de profesionales expertos de los Objetivos del Milenio, programados con el PNUD.

9.7. PROCESO METODOLÓGICO.

Expectación	Acercar a los diversos actores sociales a los ODM a nivel municipal.	90% de las organizaciones convocadas a las actividades de sensibilización	No. de espacios radiales convocados.	Campaña publicitaria Cuñas radiales Publicidad impresa
Convocatoria	Invitar a los diversos actores sociales a sesiones educativas según el grado de interés en la materia	90% de las organizaciones convocadas están interesadas en participar	No personas/organizaciones confirmación/Razón de población informada	Llamadas Voz /Voz Carta de invitación formal Redes sociales Correo institucional Cátedras.
Asistencia	Promover la participación de las organizaciones a nivel municipal	90% de las organizaciones convocadas asisten al 80% de las actividades programadas	% personas/organizaciones/ %personas y organizaciones convocadas	y/o Sesiones educativas
Consolidación	Firmar acuerdos de corresponsabilidad y compromiso con los ODM en los municipios de la provincia guateca	100% de los municipios han adjudicado presupuestos y participación a sus ciudadanos en los procesos de planeación municipal	% de cumplimiento de ODM en el pan de desarrollo Municipal	Investigación diagnóstica.
Evaluación	Establecer seguimientos de vinculación y cumplimiento de los ODM en los municipios de la provincia	% de cumplimiento a nivel provincial en corresponsabilidad con la expectativa nacional.	% de percepción de aprendizaje por parte de los actores del proceso.	Cuestionario de satisfacción .

9.8. PLAN TEMÁTICO

Lo siguiente es el plan a seguir para el desarrollo de las propuestas anteriores, por medio de la recuperación bibliográfica, implementación de metodologías de intervención en Trabajo Social y el desarrollo de sesiones educativas, campañas para la socialización y refuerzo del conocimiento y cumplimiento de los objetivos para el desarrollo del milenio:

- Teoría del desarrollo humano
- Marco legal en todos los aspectos de los objetivos del milenio
- Derechos humanos
- Mecanismo de participación
- Planes de desarrollo
- Objetivos De Desarrollo del Milenio.
- Propuestas educativa
- Constitución política de Colombia

9.9. CRONOGRAMA

Tabla 29 Cronograma propuesta

ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES)												
	1			2			3			4			
Crear una base de datos con las personas de sector político, económico y a la comunidad en general de cada municipio.	■	■	■										
Difusión por radio, juntas de acción comunal y medios en general sobre la fecha, hora y lugar de la convocatoria.	■	■	■	■									
Confirmar los asistentes y las personas expertas en el taller de los ODM.				■	■	■							
Realizar el taller donde se expongan las falencias y los objetivos del milenio dentro de los planes desarrollo por parte de las personas expertas en el tema.					■	■	■	■	■	■	■		

ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES)											
	1			2			3			4		
Realizar la evaluación al final de los talleres para medir el grado de información dada a la comunidad.												
Diseño de la campaña publicitaria con expertos en publicidad.												
Realizar la difusión de la campaña por cada municipio de los planes de desarrollo evaluados.												
-visitar colegios, instituciones privadas y públicas y municipio en general para la difusión de la campaña publicitaria y educativa.												
Invitar a la población en general, alcaldes y asesores para la charla participativa.												
Realizar la charla en el parque principal de cada municipio, para que toda la población asista.												

Fuente. La autora.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, José Antonio. Nuevas direcciones de la política de ayuda al desarrollo [en línea] 2006, 24 (Diciembre-Sin mes): [fecha de consulta: 15 de abril de 2011] Disponible en: <http://www.sem-wes.org/revista/arca/rem_5/rem5_2.pdf>
- BANCO MUNDIAL. Informe Sobre Desarrollo Mundial: Panorama General. Desarrollo y Cambio Climático. Banco Mundial, Washington.[En línea]. <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2010/Resources/5287678-1226014527953/Overview-Spanish.pdf>
- COLOMBIA. Congreso. Ley 1098 de 2006. Noviembre 8. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.. Bogotá: El congreso; 1994.
- COLOMBIA. Congreso. Ley 136 de 1994. Noviembre 8. por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios... Bogotá: El congreso; 1994.
- COLOMBIA. Congreso. Ley 152 de 1994. Julio15. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Bogotá: El congreso; 1994.
- COLOMBIA. Congreso. Ley 617 de 2000. Octubre 6. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.. Bogotá: El congreso; 2000.

- COLOMBIA. Congreso. Ley 715 de 2001. Diciembre 21. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros... Bogotá: El congreso; 2001.
- COLOMBIA. Consejo Nacional de Política Económica y Social, Bogotá, 14 de marzo de 2005. [En línea] http://www.sena.edu.co/downloads/plan_estrategico/documentos/091.pdf
Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.
- COLOMBIA. Consejo Nacional de Política Económica y Social, Bogotá, 28 de marzo de 2011. [En línea] <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=rSQAQZqBj0Y%3D&tabid=1235>
Fecha de ingreso: 13 de octubre de 2011.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (ECLAC). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América latina y el Caribe. [En línea] <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf>
Fecha de ingreso: 15 de marzo de 2011.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Proyecciones de población 2008-2015 de la provincia de Guanentá - Departamento de Santander [En línea] http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72

- ESCOBAR, Arturo. La invención del tercer mundo: Construcción y de construcción del desarrollo. 1 edición. Santafé de Bogotá: Norma, 1196. p 90.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. Metodología de la Investigación, 2da edición. Mc Graw-Hill Interamericana, México, 1995., p.35.
- KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de Análisis de contenido. 1990. Barcelona: Paidós Comunicación., p. 56.
- LEBRET, Louis Joseph. Dinámica concreta del desarrollo. Barcelona: Herder, 1969. p. 39.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Informe 2010 sobre la epidemia mundial de SIDA, Ginebra, julio del 2010. [En línea] http://www.onusida.org.co/2010_epiupdate_es.pdf Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Cuentas al VIH/Sida En Colombia: Contexto Nacional. [En línea] <http://www.onusida.org.co/Publicaciones/R3442-06AtencionVIH-SIDAYERC.pdf> Fecha de ingreso: 17 de marzo de 2011.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Reunión de alto nivel sobre el SIDA de 2006, Uniendo el mundo contra el SIDA. [En línea] <http://www.un.org/spanish/ga/aidsmeeting2006/> Fecha de ingreso: 11 de marzo de 2011.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea]

<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso:
16 de marzo de 2011.

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso: 16 de marzo de 2011.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/> Fecha de ingreso: 16 de marzo de 2011.
- PROVINCIA DE GUANENTÀ: NUESTRA PROVINCIA. [En línea] <http://www.sipasasporsangil.com/provincia.html> Fecha de ingreso: 12 de marzo de 2010.
- RIVAS, David M. Desarrollo y subdesarrollo en la economía mundial. En GARCÍA de la Cruz, José Manuel y DURÁN Romero, Gemma. Sistema económico mundial. 1ª ed, Madrid : Thomson.
- SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. 1 ed. Barcelona : Planeta, 2000. p 21.
- SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de la Investigación Social: teoría y ejercicios. Ed. Paraninfo, Madrid, 1999., p 46-47.
- SOLOW MERTON, Robert. Teoría del Crecimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1976., p 36-37.

- UL HAQ, Mahbub. Paradigma del Desarrollo humano. [en línea] 2006, 24 (Diciembre): [fecha de consulta: 23 de Marzo de 2011.] Disponible en: <<http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf>>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2009), Políticas, estrategias y planes regionales, subregionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América Latina y el Caribe: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 2005-2014, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC).
- VELÁSQUEZ, Fabio y GONZALEZ, Esperanza, ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?, Bogotá: Fundación Corona, 2003, p. 66.

ANEXOS

ANEXO A MATRIZ DE INDICADORES ODM-1

NBI % Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar con Paridad de Poder Adquisitivo (PPA de 1993). Línea de base 1991: 2.8%									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	CONSTRUIR PARA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO	ND	ND	ND	535		ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	

% Persona en Pobreza , Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza. Línea de base 1991: 53.8%									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	FALSO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	

% personas en Pobreza Extrema, Reducir a 8.8% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema (indigencia). Línea de base 1991: 20.4 %									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	FALSO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	

% de personas que viven con < 1 US/día,									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	FALSO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	

% Niños < 5 años con peso inferior al normal, Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	CDIDAD DE INVERSIÓN PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA segundada alimentaria	ND	78%	ND	829	ND	5%	NO	
CHARALA	segundada niños	ND	0	ND	ND	ND	0	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	salud para una vida digna	ND	ND	1	ND	ND	300	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	5,90%	ND	ND	ND	3,90%	SI	

% personas con consumo de energía mínimo, Reducir a 7.5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. Línea de base 1990: 17%									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	segundada alimentaria	ND	0	1	16.028.601	ND	1%	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ANEXO B MATRIZ DE INDICADORES ODM-2

Tasa de cobertura bruta para educación Básica. Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria). Línea de base 1992: 76.08%									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	EQUIDAD DE INVERSION PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	ND	ND	1	829,3	ND	ND	NO	
CAHRALA	charala educador - 1	3,197	76,50%	1	ND	ND	79,00%	NO	
CURITI	todos con educacion	ND	1,148	1	100.000	ND	1,250	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	cobertura un reto educativo para el mogotes que queremos	ND	ND	ND	734.864.,32	ND	ND	NO	
OCAMONTE	cobertura educativa todos con educacion	ND	85,65	ND	43.101,25	ND	89,64	NO	
ONZAGA	educacion eje fundamental del desarrollo integral	ND	1,182	ND	ND	ND	1,241	NO	

Años de educación de la población entre 15 y 24 años. Alcanzar en promedio, 10.63 años de educación para la población entre 15 y 24 años. Línea de base 1992: 7 años de educación.									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CAHRALA	charala educador	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	cobertura un reto educativo para el mogotes que queremos	ND	ND	ND	734.864.,32	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

• Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica. Línea de base 1992: 6.1%									
CODIGO	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CAHRALA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	por una mejor calidad de educación	ND	3.30%	1	100.000	ND	2.00%	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	CALIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA UN COMPROMISO EN EL MOGOTES QUE QUEREMOS	ND	ND	ND	1.436.482	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ANEXO C MATRIZ DE INDICADORES ODM-3

Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	todos por la equidad social de charala	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	onzaga un M/nicipio pacifico, seguro y solidario	ND		7 ND	ND	ND	3,5	SI	

Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, Bucaramanga en el 2008, y en las demás capitales de departamento en el 2015. En Colombia no se presentan diferencias importantes en asistencia escolar por género. Se propone como meta mejorar la capacidad de evaluación que permita orientar políticas y programas de manera acertada ya que los instrumentos con que cuenta el país para monitorear y evaluar la situación de equidad de género.									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	todos por la equidad social de charala	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de formación para el Trabajo. En Colombia no se presentan diferencias importantes en asistencia escolar por género. Se propone como meta mejorar la capacidad de evaluación que permita orientar políticas y programas de manera acertada ya que los instrumentos con que cuenta el país para monitorear y evaluar la situación de equidad de género en diferentes.									
CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	todos por la equidad social de charala	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público. En Colombia no se presentan diferencias importantes en asistencia escolar por género. Se propone como meta mejorar la capacidad de evaluación que permita orientar políticas y programas de manera acertada ya que los instrumentos con que cuenta el país para monitorear y evaluar la situación de equidad de género en diferentes ámbitos, son aun deficientes.

CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	todos por la equidad social de charala	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ANEXO D MATRIZ DE INDICADORES ODM-4

Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37.4 muertes por 1000 nacidos.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	SALUD PUBLICA	ND	ND	1	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	EQUIDAD DE INVERSION PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	ND	22.55	1	6,191.17	nd	5%	SI	
CHARALA	charala saludable	ND	1.60%	1	292,894	ND	1.40%	SI	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	prestación y desarrollo de servicios en salud	ND	ND	ND	529,728.6	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	2	ND	ND	ND	0	NO	

Reducir la mortalidad en menores de 1 año, a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30.8 muertes por 1000 nacidos.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	salud publica	ND	ND	1	940,000,000	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	3.20%	1	292,894	ND	27%	SI	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	prestación y desarrollo de servicios en salud	ND	ND	ND	529,728.6	ND	ND	NO	
OCAMONTE	salud publica individual y colectiva	ND	ND	ND	ND	ND	2.50%	NO	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	2	ND	ND	ND	0	NO	

Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92%, promedio de la vacunación del PAI.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	EQUIDAD DE INVERSION PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	ND	ND	1	6,191.17	ND	ND	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	66%	1	292,894	ND	80%	NO	
CURITI	SALUD PARA TODOS	ND	ND	1	ND	ND	100%	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	aseguramiento en salud	ND	ND	ND	383,309.50	ND	ND	NO	
OCAMONTE	salud publica individual y colectiva	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ANEXO E MATRIZ DE INDICADORES ODM-5

*Tasa de mortalidad Materna - Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	SALU PUBLICA	ND	ND	1	940	ND	ND	NO	ND
ARATOCA	EQUIDAD DE INVERSION PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	ND	ND	1	6.191,17	ND	0	SI	
CHARALA	charala saludable	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	prestacion y desarrollo de servicios en salud	ND	ND	ND	529.728,60	ND	ND	NO	
OCAMONTE	salud publica individual y colectiva	ND	ND	ND	ND	ND	5	NO	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	0	ND	ND	ND	0	SI	

*Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. Línea de base 1990: 66%									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
ARATOCA	EQUIDAD DE INVERSION PARA UNA COMUNIDAD CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.	ND	0	1	6191,17	ND	ND	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	9.80%	1	20.918	ND	8.80%	NO	
CURITI	SALUD PARA TODOS	ND	3	ND	0	ND	16	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	promocion social	ND	ND	ND	652.160,80	ND	ND	NO	
OCAMONTE	todos vivos	ND	3	ND	6.465,19	ND	4	NO	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	60%	ND	ND	ND	100%	SI	

Línea de base 1990: 76.3% atención institucional del parto; 80.6% atención del parto por personal calificado.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	N.D.		ND	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	promocion social	ND	ND	ND	652.160,80	ND	ND	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

• Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%. Línea de base 1995: 59% y 38.3 %, respectivamente.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	SALUD PUBLICA	N.D.	N.D.	1	940	N.D.	N.D.	NO	
ARATOCA	social y bienestar	ND	0	1	305,5	N.D.	0	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	0	1	20.918	N.D.	N.D.	NO	
CURITI	SALUD PARA TODOS	ND	ND	1	ND	ND	400		
JORDAN	salud publica y preventiva	ND	0	1	ND	ND	8	NO	
MOGOTES	promocion social	ND	ND	ND	652.160,80	ND	ND	NO	
OCAMONTE	promocion social	ND	ND	ND	ND	ND	50%	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

• Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 15%. Línea de base 1990: 12.8%.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	N.D	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
CHARALA	charala saludable	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN	salud pública y preventiva	ND	0	4	ND	ND	4	NO	
MOGOTES	salud	ND	ND	4	ND	ND	ND	ND	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	6	ND	ND	ND	5	NO	

• Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. Línea de base 1990: 13 por 100.000 mujeres.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	SALUD PUBLICA	N.D.	N.D.	1	940	N.D.	N.D.	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	charala saludable	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	SALUD PARA TODOS	ND	ND	1	ND	ND	100%	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
MOGOTES	prestación y desarrollo de servicios en salud	ND	ND	ND	529.728,60	ND	ND	NO	
OCAMONTE	salud pública individual y colectiva	ND	ND	ND	4.310	ND	0	SI	
ONZAGA	una sociedad saludable	ND	0	ND	ND	ND	0	SI	

ANEXO F MATRIZ DE INDICADORES ODM-6

Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015									
CODIGO	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
SAN GIL	N.D.	N.D.	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
ARATOCA	ND	N.D.	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CHARALA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	promocion social	ND	ND	ND	652.160,80	ND	ND	NO	
OAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 - 2010.									
CODIGO	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
SAN GIL	N.D.	N.D.	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
ARATOCA	ND	N.D.	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CHARALA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	promocion social	ND	ND	ND	652.160,80	ND	ND	NO	
OAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30% (L.B. 52.3)									
CODIGO	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
SAN GIL	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
JORDAN	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	ND	ND	NO	
MOGOTES	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
OAMONTE	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

Reducir en 85% los casos de mortalidad por malaria (L.B. 227 casos)									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	ND	ND	N.D.	ND	ND	ND	ND	NO	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana (L.B. 17.4/1000 habitantes)									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CHARALA	ND	N.D.	N.D.	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

Reducir en 80% los casos de mortalidad por dengue (L.B. 229 casos)									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	SALUD PUB	ND	N.D.	1	940	ND	ND	NO	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	charala saludable	ND	0,90%	1	1,481,701	ND	0,80%	SI	
CHARALA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

Reducir en menos del 10% y mantener en estos niveles los indices de infestacion de Aedes en los municipios categoria especial, 1 y 2 por encima de 1800 mts (L.B. 30%)									
CODIGO	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
DIVIPOLA	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CHARALA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
CURITI	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
JORDAN	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
MOGOTES	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
OCAMONTE	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	
ONZAGA	ND	ND	ND	ND	N.D.	N.D.	N.D.	NO	

ANEXO G MATRIZ DE INDICADORES ODM-7

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE: Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 hectáreas anuales.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE: Consolidar las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE: Eliminar para el 2010 el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Línea Base 2003: Consumo de 1000 ton.									
CODIGO DIVIPOLA	línea estratégica	línea de base	Unidad de línea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS: Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.

CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	agua potable y saneamiento para ambiental para el campo	ND	ND	1	1.4		ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	agua saludable y saneamiento para todos	nd	0	1	1,833	nd	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	

MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS: Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.

CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Meta	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	agua saludable y saneamiento para todos	ND	0	1	1,833	ND	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	desarrollo urbanistico e infraestructura y servicios publicos para todos	ND	ND	1	320,793,162	ND	ND	NO	

MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MAS DEPRIMIDOS: Meta nacional para el 2020: Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios. Línea de base 2003: 1.346.000 hogares (16%).

CODIGO DIVIPOLA	linea estrategica	linea de base	Unidad de linea base	No. proyectos	Costo	Unidades meta	Cumple indicador actual	observaciones
SAN GIL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	
ARATOCA CHARALA CURITI	VIVIENDA	ND	ND	5	283,8	ND	NO	
JORDAN MOGOTES OCAMONTE ONZAGA	desarrollo urbanistico e infraestructura y servicios publicos para todos	ND	ND	2	140,000,000	ND	NO	

Juan Andres Niño Peñalosa:
suma del valor de los proyectos, según matriz plurianual de inversiones